

SEVILLA
 Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCÍA DE VINOESA, 30
 Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25348
 25 ejemplares, 1,75 ptas.

Liberal

SEVILLA
 Suscripciones: SEVILLA: Un mes 2 ptas.
 PROVINCIAS: Trimestre 6 "
 EXTRANJERO: Trimestre 15 "
 Número suelto, 10 cts.

DEL INCENDIO EN LA PARROQUIA DE SAN JULIAN

Numerosísimas personas han desfilado durante la mañana para contemplar los estragos del siniestro

El templo está totalmente destruido. —Las llamas no llegaron al Tabernáculo, y las Sagradas Formas fueron salvadas en las últimas horas de la madrugada.



Un detalle del interior del templo, foto hecha en la mañana de hoy

Algunos datos relativos a la iglesia de San Julián

La zona en que está emplazada la iglesia de San Julián, cuya destrucción lamentamos profundamente todos los sevillanos, constituyó uno de los centros más importantes de la ciudad en la época visigótica.

La iglesia parroquial fué cenobio, según la tradición, fundado por San Leandro. Se la señala asimismo como iglesia mozárabe y mezquita.

El insigne Gestoso, que tanto aportó con su caudal de conocimientos a la historia de la cultura artística de Sevilla, recogió en su «Sevilla Monumental y Artística» valiosas opiniones de escritores antiguos y referencias tradicionales, según las que se tiene a la iglesia de San Julián como primitiva metropolitana, en que presidieron los arzobispos Isidoro y Leandro los dos primeros Concilios.

Data la fecha de su construcción de la época de la Reconquista. El templo lo formaban tres naves, y fué reedificado hacia fines del siglo XVII, posteriormente a la construcción del retablo.

En el XVIII un terremoto causó extraordinarios daños a esta iglesia, y en el siguiente una chispa eléctrica destruyó parte de su cuerpo de campanas y el remate de la torre.

Contaba la iglesia de San Julián con un retablo de gran valor, en el que se admiraban pinturas de Alejo Fernández, y en la nave de la Epístola una pintura gigantesca de San Cristóbal hecha por Sánchez de Castro.

Disponía asimismo de un magnífico cuadro de Zurbarán con la figura del santo titular, y de una soberbia escultura de Martínez Montañés, representando a la Concepción.

Era asimismo de un extraordinario valor la imagen de la Virgen de la Hiniesta, cuya antigüedad se remontaba al siglo XIII, tenida como Patrona de Sevilla.

Formaba parte también del tesoro artístico de la iglesia de San Julián una imagen de Santa Lucía, atribuida como la escultura de la Concepción, al genial Martínez Montañés.

El señor Murillo, después de contemplar los destrozos causados por el incendio, nos informó de las joyas de arte que han sido pasto de las llamas, entre ellas la antiquísima imagen de Nuestra Señora de la Hiniesta, patrona del Ayuntamiento de Sevilla, obra del siglo XIV, que fué restaurada hace pocos años por los artistas don Manuel Delgado Brackenbury y don Santiago Martínez.

También ha sido destruida la escultura de la imagen dolorosa de Nuestra Señora de la Hiniesta, obra de Alonso Cano y no de Martínez Montañés como le atribuyen algunos, y la escultura de Santa Lucía, titular del templo que existió en la calle de dicho nombre.

El público desfila ante las ruinas del templo

Desde las primeras horas de la mañana numeroso público desfiló por el barrio de San Julián para ver los destrozos causados por el fuego que anoche se declaró en la parroquia de San Julián.

Todos, absolutamente todos, lamentaban la catástrofe, ya que se han perdido muchas obras de arte y objetos de gran valor.

A primera hora llegaron a San Julián el alcalde, señor La Bandera, los tenientes de alcalde señores Jiménez González y Azcona; los concejales señores Contreras, Beca, Bermúdez y otros; el catedrático de Arte señor Murillo, el párroco de San Bernardo, el padre Cabrera, el padre Sebastián de Ubrique y otros muchos sacerdotes.

El juez se persona en su domicilio para tomarle declaración.

El alcalde cumplimentó al párroco.

También visitaron al párroco el alcalde, varios concejales y numerosos vecinos del barrio, donde el señor Delgado Rasco es muy estimado y querido.

Una frase del señor Bilbao: El ilustre artista don Gonzalo Bilbao, que estuvo en el lugar del siniestro, dijo ante un grupo de personas:

—Se ha perdido el mejor retablo que tenía Sevilla. Era una obra magnífica de Felipe de Rivas, discípulo predilecto de Martínez Montañés.

Habiendo con el catedrático señor Murillo Herrera

Hemos hablado con el catedrático de Teoría de las Artes de esta Universidad, don Francisco Murillo Herrera, que se encontraba allí acompañado de varios alumnos.

El señor Murillo, después de contemplar los destrozos causados por el incendio, nos informó de las joyas de arte que han sido pasto de las llamas, entre ellas la antiquísima imagen de Nuestra Señora de la Hiniesta, patrona del Ayuntamiento de Sevilla, obra del siglo XIV, que fué restaurada hace pocos años por los artistas don Manuel Delgado Brackenbury y don Santiago Martínez.

También ha sido destruida la escultura de la imagen dolorosa de Nuestra Señora de la Hiniesta, obra de Alonso Cano y no de Martínez Montañés como le atribuyen algunos, y la escultura de Santa Lucía, titular del templo que existió en la calle de dicho nombre.

Ha sido salvada la corona de plata cincelada de la Virgen de la Hiniesta; una pequeña escultura del Sagrado Corazón, otra de la Virgen Milagrosa y la magnífica escultura de la Purísima Concepción, que se veneraba en el Sagrario, que también dice el señor Murillo es de Alonso Cano.

La Sagrada Forma: A las cinco de la mañana, el padre Sebastián de Ubrique, viendo que el incendio estaba casi dominado, penetró en la capilla sacramental,

tal, y auxiliado por dos bomberos y algunos vecinos procedió a trasladar el Santísimo Sacramento, que permanecía intacto dentro del Sagrario de plata, a la capilla del Asilo de San Cayetano, donde quedó depositado.

También trasladaron a dicho Asilo la imagen de la Purísima, la cabeza de la Virgen de la Hiniesta, y el busto de la Dolorosa de dicho título, que aparecían carbonizados.

Otras personas salvaron una escultura de San José y varias lámparas y candelabros de plata, que depositaron en la Sala Sacramental.

La Sagrada Forma que existía en San Julián era la que se encontraba en la capilla de San José la noche del incendio.

De allí se salvó, llevándose al padre fray Diego de Valencia al convento de Capuchinos, y cuando este convento estuvo amenazado la trasladaron a San Julián.

La que se ha quemado de la Hermandad: Como entre el cancel y la puerta correspondiente a la plaza de Moravia se guardaban los enses de la Cofradía de la Hiniesta, han sido destruidos por el incendio los «pasos» de dicha Hermandad de caoba y plata, así como las andas de dichos «pasos».

También ha sido pasto de las llamas el magnífico palio de terciopelo celeste bordado en plata, que llevaba la Virgen de la Hiniesta en su estación a la Catedral el Domingo de Ramos.

De allí se salvó, llevándose al padre fray Diego de Valencia al convento de Capuchinos, y cuando este convento estuvo amenazado la trasladaron a San Julián.

Lo que se ha quemado de la Hermandad: Como entre el cancel y la puerta correspondiente a la plaza de Moravia se guardaban los enses de la Cofradía de la Hiniesta, han sido destruidos por el incendio los «pasos» de dicha Hermandad de caoba y plata, así como las andas de dichos «pasos».

También ha sido pasto de las llamas el magnífico palio de terciopelo celeste bordado en plata, que llevaba la Virgen de la Hiniesta en su estación a la Catedral el Domingo de Ramos.

De allí se salvó, llevándose al padre fray Diego de Valencia al convento de Capuchinos, y cuando este convento estuvo amenazado la trasladaron a San Julián.

Lo que se ha quemado de la Hermandad: Como entre el cancel y la puerta correspondiente a la plaza de Moravia se guardaban los enses de la Cofradía de la Hiniesta, han sido destruidos por el incendio los «pasos» de dicha Hermandad de caoba y plata, así como las andas de dichos «pasos».

También ha sido pasto de las llamas el magnífico palio de terciopelo celeste bordado en plata, que llevaba la Virgen de la Hiniesta en su estación a la Catedral el Domingo de Ramos.

De allí se salvó, llevándose al padre fray Diego de Valencia al convento de Capuchinos, y cuando este convento estuvo amenazado la trasladaron a San Julián.

Lo que se ha quemado de la Hermandad: Como entre el cancel y la puerta correspondiente a la plaza de Moravia se guardaban los enses de la Cofradía de la Hiniesta, han sido destruidos por el incendio los «pasos» de dicha Hermandad de caoba y plata, así como las andas de dichos «pasos».

También ha sido pasto de las llamas el magnífico palio de terciopelo celeste bordado en plata, que llevaba la Virgen de la Hiniesta en su estación a la Catedral el Domingo de Ramos.

De allí se salvó, llevándose al padre fray Diego de Valencia al convento de Capuchinos, y cuando este convento estuvo amenazado la trasladaron a San Julián.

Lo que se ha quemado de la Hermandad: Como entre el cancel y la puerta correspondiente a la plaza de Moravia se guardaban los enses de la Cofradía de la Hiniesta, han sido destruidos por el incendio los «pasos» de dicha Hermandad de caoba y plata, así como las andas de dichos «pasos».

También ha sido pasto de las llamas el magnífico palio de terciopelo celeste bordado en plata, que llevaba la Virgen de la Hiniesta en su estación a la Catedral el Domingo de Ramos.

De allí se salvó, llevándose al padre fray Diego de Valencia al convento de Capuchinos, y cuando este convento estuvo amenazado la trasladaron a San Julián.

Lo que se ha quemado de la Hermandad: Como entre el cancel y la puerta correspondiente a la plaza de Moravia se guardaban los enses de la Cofradía de la Hiniesta, han sido destruidos por el incendio los «pasos» de dicha Hermandad de caoba y plata, así como las andas de dichos «pasos».

También ha sido pasto de las llamas el magnífico palio de terciopelo celeste bordado en plata, que llevaba la Virgen de la Hiniesta en su estación a la Catedral el Domingo de Ramos.

De allí se salvó, llevándose al padre fray Diego de Valencia al convento de Capuchinos, y cuando este convento estuvo amenazado la trasladaron a San Julián.

Lo que se ha quemado de la Hermandad: Como entre el cancel y la puerta correspondiente a la plaza de Moravia se guardaban los enses de la Cofradía de la Hiniesta, han sido destruidos por el incendio los «pasos» de dicha Hermandad de caoba y plata, así como las andas de dichos «pasos».

También ha sido pasto de las llamas el magnífico palio de terciopelo celeste bordado en plata, que llevaba la Virgen de la Hiniesta en su estación a la Catedral el Domingo de Ramos.

De allí se salvó, llevándose al padre fray Diego de Valencia al convento de Capuchinos, y cuando este convento estuvo amenazado la trasladaron a San Julián.

Lo que se ha quemado de la Hermandad: Como entre el cancel y la puerta correspondiente a la plaza de Moravia se guardaban los enses de la Cofradía de la Hiniesta, han sido destruidos por el incendio los «pasos» de dicha Hermandad de caoba y plata, así como las andas de dichos «pasos».

También ha sido pasto de las llamas el magnífico palio de terciopelo celeste bordado en plata, que llevaba la Virgen de la Hiniesta en su estación a la Catedral el Domingo de Ramos.

De allí se salvó, llevándose al padre fray Diego de Valencia al convento de Capuchinos, y cuando este convento estuvo amenazado la trasladaron a San Julián.

Lo que se ha quemado de la Hermandad: Como entre el cancel y la puerta correspondiente a la plaza de Moravia se guardaban los enses de la Cofradía de la Hiniesta, han sido destruidos por el incendio los «pasos» de dicha Hermandad de caoba y plata, así como las andas de dichos «pasos».

También ha sido pasto de las llamas el magnífico palio de terciopelo celeste bordado en plata, que llevaba la Virgen de la Hiniesta en su estación a la Catedral el Domingo de Ramos.

De allí se salvó, llevándose al padre fray Diego de Valencia al convento de Capuchinos, y cuando este convento estuvo amenazado la trasladaron a San Julián.



Un grupo de estudiantes con los restos de la efigie de Santa Lucía

unos amigos farteros, y hablando de la Semana Santa llevó a sus amigos a San Julián, como parroquia típica.

Se encontraban ante la puerta de la iglesia a las doce y media de la noche y no notaron nada anormal.

—¡Estaba apagado el alumbrado! —le preguntamos.

—No, señor. No hay muy buen alumbrado en aquellos lugares; pero no estaba oscura la plaza.

Uno de los farteros, admirando una cruz de hierro que existe en la fachada de la iglesia, dijo:

—¡Lástima que estas obras de arte se vayan perdiendo!

La Hermandad de Santa Lucía: En San Julián había establecida una Hermandad bajo la advocación de Santa Lucía.

La forman jóvenes, en su mayoría. Esta mañana estuvieron en el templo, recogiendo los restos de la imagen de Santa Lucía, que era la titular de la desaparecida iglesia de ese nombre.

Anoche hubo en el templo dos tomas de dichos: En la sacristía de San Julián se tomaron anoche los dichos dos parecidos, que ahora tendrán que contraer matrimonio en San Gil.

Se dice de público que el sacristán oyó entre los invitados unas frases que guardan relación con lo que pasó más tarde, frases que echadas a volar circularon, y luego cada cual comenta a su modo.

De frases y versiones circularon miles; pero ninguna de ellas de fácil comprobación.

¿Ha sido el incendio intencionado?: Si recogemos aquí lo que se dice de público, tenemos que señalar que la mayoría de las personas que han desfilado por el templo afirman de un modo rotundo y categórico que el incendio ha sido intencionado.

Y se dice más: Se dice que hace algunas noches vienen notando los vecinos que el alumbrado público lo apagan mucho antes de la hora ordenada.

En esto no están conformes todos los vecinos. Hay quien nos ha negado este extremo.

Se dice que las bocas de incendio estaban obstruidas con piedras.

Los bomberos afirman que esto, por lo común, sobre todo, es muy frecuente, pues cuando los bomberos logran penetrar en el templo los altavoces eran una inmensa hoguera.

Habría sido un cortocircuito? preguntamos.

Y todos los que escuchan la pregunta la niegan rotundamente.

Otro detalle que desmiente que el fuego comenzara por los techos es que la instalación eléctrica está a unos tres metros del suelo, y el techo tiene una altura considerable.

Hay quienes hablan de esencias rociadas por los altavoces hasta llegar a la puerta, y otros dan otras versiones.

La Policía y la Guardia civil está practicando diligencias desde anoche, y no hay ninguna pista hasta ahora.

El servicio de incendios: Cuantos elogios se le dedican al personal de bomberos nos parecerán pocos.

Lo que dicen unos cofrades: Esta mañana, comentando al siniestro un grupo de cofrades, lanzaron la idea de quedarse de guardia en los templos durante la noche tres o cuatro hermanos, turnándose rigurosamente.

La idea fué aceptada por los que formaban el grupo, y nada tendría de extraño que empezaran las guardias hoy mismo, dado el entusiasmo con que fué acogida.

Otro cofrade de los grupos propuso que se llevasen las imágenes de los templos y guardarlas en los domicilios de los hermanos mayores.

Lo que dice el alcalde: El señor Bandera expresa su condolencia y sentimiento.

El alcalde, señor La Bandera, al ser visitado por los periodistas, les hizo las siguientes manifestaciones:

Esta mañana estuve en la iglesia parroquial de San Julián viendo los destrozos causados por el incendio de anoche. Realmente entristece el ánimo el contemplar la desaparición de un templo, que era un verdadero museo de obras de arte, por lo que en todos sus aspectos es de lamentar lo ocurrido.

Con respecto a las causas que han motivado el siniestro, yo no me atrevo a exponer opinión alguna, y ya lo esclarecerá seguramente el Juzgado, habiendo oído versiones para todos los gustos, de las cuales no puedo hacerme caso de ninguna.

También estuve visitando al párroco de dicha iglesia, don Ismael Delgado Rasco, el cual se halla en cama a consecuencia de una excitación nerviosa producida por la impresión que le causó el incendio.

Como ya ha manifestado la Prensa, el servicio de incendios acudió con gran rapidez, funcionando desde los primeros momentos con gran intensidad por llevar el agua con mucha presión; pero la intensidad del fuego era tan enorme, que realmente se convirtió en una hoguera el templo cuando empezaron a funcionar las mangas, por lo que no ha podido salvarse nada, a excepción del archivo parroquial, que por estar en otro departamento apartado, se ha salvado íntegramente.

No he de hacer manifestaciones sobre el disgusto y sentimiento que este hecho me ha producido, porque creo que todos los sevillanos han de sentirlo con la misma intensidad.

Lo que nos dicen en el Gobierno Civil: En esta dependencia oficial nos informan que no se puede concretar si el incendio declarado en la madrugada última en la iglesia de San Julián ha sido casual o intencionado.

Para cuanto se relaciona con el siniestro y aclarar las verdaderas causas que lo originaron, dijimos el jefe de la Secretaría particular del gobernador, señor Maroto, que por la Policía se están practicando numerosas investigaciones, principalmente en el barrio de San Julián y casas contiguas al templo destruido.

Las mismas noticias referentes al comentado suceso, nos dió el comisario jefe de Vigilancia, señor Ramos, cuando al medio día conversamos con él en el Gobierno civil.

Se espera que, dadas las simpatías con que cuentan jugadores y entrenador del Betis, el encuentro ha de constituir un acontecimiento.

LEA V. MARANA «EL LIBERAL»

Consejos de Guerra

Durante los días 11, 12 y 13 se celebrarán en Granada tres Consejos de guerra ordinarios y uno de oficiales generales, este último contra el alcalde del pueblo de Alhendin, por insultos a la fuerza armada.

Presidirá el acto el comandante militar de Granada, don José García Añave.

El próximo martes se celebrará en el cuartel de la calle de las Palmas un Consejo de guerra ordinario contra los paisanos Manuel Hidalgo López y Miguel Núñez Amado, por el delito de excitación a la sedición.

Presidirá el acto el teniente coronel señor Muñoz Tassara.

El sacristán de San Julián, Manuel Castro García

MUNICIPIO Gobierno Civil

Manifestaciones del Alcalde

El alcalde, señor La Bandera, hizo esta mañana a los periodistas las siguientes manifestaciones:

—Ayer me reuní con los tenientes de alcalde, después de celebrarlo el Cabildo, para tratar del funcionamiento de las Comisiones municipales y de cuestiones relacionadas con el precio de las subsistencias.

En el día de hoy he recibido a una Comisión de asentadores del mercado de la Encarnación, los cuales me han hablado del régimen de ventas en dicho mercado.

Les he dicho que me presentaran por escrito las peticiones que me formulaban, para que previo estudio en la Comisión de subsistencias, pudieran resolverse.

Este asunto está relacionado con las transacciones que se efectúan entre los asentadores, o sea expendedores al por mayor, y los detallistas, y estimo que no habrá motivo para que surjan dificultades, ni mucho menos para que el público salga perjudicado en precio o en calidad de los productos, cualquiera que sea la resolución que se adopte.

Interesante a los contribuyentes por Arbitrios municipales

Se pone en conocimiento de los contribuyentes por los conceptos de industrias en la vía pública; vendedores ambulantes de todas clases; mandaderos-recaderos; pianos de manubrio; fonógrafos ambulantes; fonógrafos en puestos de casa; serrenatas en la vía pública; fotografías en parques y jardines; fotografías en calles o plazas; limpiapiños; rodaje de carros de la capital y farosteros; parada y situado de carros; parada y situado de coches de alquiler; caballerías de ganchu; caballerías de acarreo; rodaje de bicicletas y circulación de coches de lujo, que hasta el próximo día 15 de los corrientes podrán proverse en plazo voluntario de las correspondientes licencias, haciéndoles saber que, a partir de dicho día, la guardia municipal procederá a realizar las intervenciones que procedan cerca de los que no se hallen provistos de la debida licencia.

Igualmente se recuerda a dichos contribuyentes la obligación de colocar en sitio bien visible del vehículo, caballería o artefacto que utilicen la placa acreditativa de haber hecho efectivo los arbitrios, considerándose acto defraudatorio, cuando con multa, la no exhibición de dicha placa.

Banda municipal

Programa del concierto que interpretará la misma en los jardines de Cristina el domingo, a las cuatro y media de la tarde:

«Marcha de los granaderos», de «El desfile del amor», V. Schringer.

Selección de «La alegría del batallón», J. Serrano.

«Córdoba» y «Sevilla», Y. Albéniz.

Descanso de veinte minutos.

«Así canta Andalucía» (selección), Font y de Anta.

Sardana de la ópera «Garin», T. Bretón.

«Tapiz goyesco», Font y de Anta.

NOTICIERO DEPORTIVO

El partido-homenaje al equipo y entrenador del Betis

Hasta nosotros llegan noticias de que se está organizando un partido a beneficio de los jugadores y entrenador del Betis Balompié para que los aficionados sevillanos puedan rendirle un nuevo homenaje por la feliz terminación de la campaña de Liga.

La fecha designada para dicho encuentro es el día 14 próximo, fiesta del primer aniversario de la proclamación de la República y tendrá lugar en el campo del Patronato Obrero.

Contenderá el equipo campeón de Liga con una selección regional, compuesta por los elementos más destacados de cada uno de los Clubs andaluces.

Se espera que, dadas las simpatías con que cuentan jugadores y entrenador del Betis, el encuentro ha de constituir un acontecimiento.

LEA V. MARANA «EL LIBERAL»

Consejos de Guerra

Durante los días 11, 12 y 13 se celebrarán en Granada tres Consejos de guerra ordinarios y uno de oficiales generales, este último contra el alcalde del pueblo de Alhendin, por insultos a la fuerza armada.

Presidirá el acto el comandante militar de Granada, don José García Añave.

El próximo martes se celebrará en el cuartel de la calle de las Palmas un Consejo de guerra ordinario contra los paisanos Manuel Hidalgo López y Miguel Núñez Amado, por el delito de excitación a la sedición.

EL GOBERNADOR REGRESARÁ ESTA TARDE O MAÑANA

A la hora de costumbre acudimos a este Centro oficial, informándonos al jefe de la secretaría particular de la autoridad gubernativa, señor Maroto, que había hablado por teléfono con el señor Sol Sánchez, quien le comunicó que no podía concretar de manera cierta si regresaría esta tarde en avión o mañana por la mañana en el expreso, pues tenía que conferenciar con el ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga.

Con respecto a la huelga de panaderos en Osuna, nos informó que continuaba en el mismo estado, como igualmente que habían estado en este Centro oficial los alcaldes de Utrera, Ecija, Sanlúcar y Castillo de las Guardas, para asuntos relacionados con la crisis de trabajo en los mencionados pueblos.

Del Manicomio se escapan cuatro dementes

Entre ellos el joven que mató a su padre en calle Garona

Ayer se escaparon del Manicomio de Miraflores cuatro dementes, entre ellos, el joven Francisco Picazo Ruiz, que mató a su padre en calle Garona, hace próximamente unos seis meses.

Este individuo estaba en Manicomio en una celda con grillos en los pies.

Dejó en la celda los grillos, y se llevó la barra que los une, que es un buen arma defensiva.

El citado individuo se presentó en el domicilio de una tía suya, que hoy lo ha reintegrado al Manicomio.

También se ha presentado espontáneamente otro de los fugados.

Los dos restantes gozan todavía de libertad.

Los sucesos en los pueblos

Le roba a su hermano 900 pesetas y es detenido

El vecino de la ciudad de Ecija Manuel Cabero Sotomayor, industrial, domiciliado en calle San Gregorio, denunció a la Guardia civil de aquel pueblo, que de un baúl habían sustraído 900 pesetas en monedas de plata, para lo cual violentaron la cerradura del referido mueble.

Practicadas las oportunas investigaciones por la Guardia civil, éstas dieron por resultado la detención de un hermano del denunciante, de nombre Carlos, quien al ser interrogado se confesó autor del hecho.

Quedó a disposición de la autoridad correspondiente.

Los autores de un anónimo detenidos

La Guardia civil del puesto de Montellano tuvo conocimiento mediante denuncia, que el vecino de dicha población don Francisco Rodríguez Topete, domiciliado en calle Nueva, 1, había recibido una carta anónima, en la que se le exigía que depositara en una de las ventanas de la casa del señor Rodríguez Topete la suma de quinientas pesetas, envueltas en un trozo de periódico, añadiendo en la anónima misiva que de no hacerlo así, le matarían, pues a ello estaban dispuestos antes de dejar sin comer a su familia.

Los autores del anónimo fueron detenidos, resultando ser los vecinos Ignacio Chacón Pérez (a) «Don Ignacio» y José Cruz Romero (a) «El Bizco», ambos de veinticuatro años, y el primero vicepresidente del Sindicato de dicha localidad, afecto a la C. N. T.

Se confesaron autores de la susodicha carta anónima, ingresando en la cárcel.

El Juzgado entiende en el asunto. Agredido a tiros por el colono de una finca

En términos del cortijo denominado de «Canelo», el colono de dicha finca Francisco Prada Parillo, de 56 años, agredido con una escopeta al vecino de Martín de la Jara José Chíncoa Rodas, que iba montado en una caballería menor, haciéndole dos dispar

"EL LIBERAL" HACE 25 AÑOS

Ojeada retrospectiva

8 DE ABRIL DE 1907

En la Academia de Buenas Letras se verificó la recepción del nuevo académico de número don Angel Camacho...

Don Carlos Cañal contestó al nuevo académico en nombre de la Corporación.

La Junta municipal disidente del partido Unión Republicana se reunió en el local de la Plaza de Curidores...

La Unión Republicana celebró en el Centro del primer distrito un acto de propaganda electoral...

En el Prado de San Sebastián se celebró el acto de prestar juramento a la bandera...

Delgado Zuleta, que se había colado con su escolta en la Glorieta de San Diego.

En la plaza de Valencia sufrió una gravísima cogida el espada sevillano José Carmona (Gordito).

En esta misma corrida también resultó herido, de menos importancia, el espada Moreno de Alcalá.

De Barcelona comunicaban que el señor Salmerón, que se encontraba allí haciendo propaganda electoral...

En New-York, en el epicentro del multimillonario Carnegie, se había celebrado una fiesta original.

En el Prado de San Sebastián se celebró el acto de prestar juramento a la bandera...

MUEBLES AJUARES COMPLETOS, ESTILO MODERNO, DE LUJO Y ECONOMICOS. FACILIDADES PARA EL PAGO. AMOR DE DIOS, 23. A. OJEDA

Partido Republicano Radical Socialista

F. E. D. A. SOBRE EL REGIMEN DE OBREROS TECNICOS EN EL MUELLE

Mañana, sábado, a las diez de la noche, en el local de esta Agrupación (Plaza de la República, 3) dará una conferencia sobre el tema "Delitos políticos" el culto letrado Sr. Benjamín Muñoz Martín.

Antes de comprarse algún Calzado vaya a La Colmena Correduría, 35 y 37 y vea lo que allí tienen. Lo que tienen allí no lo tiene nadie. Los precios son de LA COLMENA

En reunión celebrada en el día de ayer entre las representaciones autorizadas de los gremios de obreros de la Asociación de obreros técnicos del puerto...

Se adoptaron, entre otros, los siguientes acuerdos: Que la retribución del trabajo de dichos encargados, en todas las operaciones en que intervengan...

Este régimen de retribución se aplicará a todos los trabajos efectuados desde el 14 de Marzo del corriente año.

EL ISTMO CAJES LA CORONA Los mejores a 11, 12 y 13 pesetas kilo.

VIDA SOCIETARIA

Sindicato general de dependientes de bebidas

A todos los dependientes de bebidas y similares de Sevilla: Camaradas: Como ya conoceréis, en la Asamblea que se celebró el pasado día 6 del corriente se acordó dar un plazo improrrogable hasta el día 20 del actual para admitir en el seno de nuestra organización a todos aquellos compañeros que, por falta de oportunidad o conveniencia, no figuraron en nuestras filas...

Por el Comité directivo.—El presidente, Francisco Nieves.

Confederación Nacional del Trabajo

El Sindicato de Alimentación de Sevilla y su radio cita a la Sección de panaderos a una reunión general que tendrá efecto el día 9 de Abril, a las diez de la mañana, en calle Amor de Dios número 23...

Primer.—Lectura del acta anterior. Segundo.—Dar cuenta y discutir las entrevistas sostenidas con la Diputación provincial.

Tercero.—Proposiciones generales. Dada la importancia de los asuntos que figuran en el orden del día, se ruega asistan todos como un solo hombre a esta reunión.—El Comité.

Sociedad de mozos de comercio, hoteles e industrias de Sevilla

Por la presente convocamos a todos nuestros afiliados de ambos sexos para la asamblea general extraordinaria el sábado 9, en calle Aurora, 5, a las nueve y media de la noche (salón de las cigarrerías).

Todos como un solo hombre deberéis acudir a esta magna asamblea, donde se han de dilucidar asuntos de trascendental importancia para nuestros afiliados, tanto masculinos como femeninos.

En la seguridad de que, como siempre, acudiréis con puntualidad, os envía abrazos proletarios, la Directiva.

Sindicato de confiteros, pasteleros, torteros, ensaimadores, chocolateros y dependientes del ramo

Por la presente convocatoria se cita a todas las Secciones en general a una reunión en nuestro Centro social, Tránsito, 16, el día 9, sábado, a las ocho de la noche, para tratar y discutir el siguiente orden del día:

Primer.—Lectura del acta anterior y correspondencia. Segundo.—Lectura y aprobación de los estados de cuenta del primer trimestre.

Tercero.—Dar a conocer los trabajos hechos para crear el taller colectivo. Cuarto.—Crear nuestra Asociación en Sindicato para la buena marcha de la organización. Quinto.—Proposiciones generales.

Compañeras y compañeros. Siendo de tan vital interés y trascendencia los puntos a discutir, no dudamos que sabráis responder a este llamamiento, como obreros conscientes de sus deberes.

En espera de que acudiréis todos por el bien de la organización, os envía un fraternal saludo, la Directiva.

Nota.—Se ruega tengan los compañeros puntualidad para que no se haga tarde; así, que empezará a la hora en punto.

U. G. T.—Asociación de Dependientes del Comercio, Industria y Banca

A todos los compañeros de ultimarias. Hacemos saber a los compañeros afiliados del gremio que para asistir a la asamblea que celebrará este gremio mañana sábado, es indispensable la presentación del carnet sindical o el recibo correspondiente.—El Comité Central

Sinicato único del arte rodado y transportes

Por la presente convocamos a todos los compañeros parados a efectos a este Sindicato con el fin de proceder al nombramiento de su Comité respectivo y tomar nota del nombre y domicilio de todos los compañeros, para con esta estadística poner en práctica los trabajos que posiblemente se aproximan, y de esta forma marcarnos pauta a seguir en lo sucesivo, y efectuar la cohesión tan necesaria y unidad en estos momentos pre revolucionarios en que los elementos políticos, poco escrupulosos, tratan de romperlos, tan sólo y únicamente con fines lucrativos y egoístas.

Por lo ya expuesto os citamos para que comparezcan por esta nuestra Secretaría, Amor de Dios, 23.—El Comité.

Asociación de obreros panaderos Aurora

A todos los obreros panaderos en general.

Por la presente quedáis citados a una reunión extraordinaria el sábado día 9 de los corrientes, a las nueve y media de la noche, en nuestro domicilio social, para conocer y discutir el siguiente orden del día:

Primer.—Lectura del acta anterior y correspondencia. Segundo.—Dar cuenta y discutir la carta enviada por los compañeros de la C. N. T.

Tercero.—Informe de la Comisión del trabajo. Cuarto.—Discusión del informe sobre los ingresos. Quinto.—Régimen interior y proposiciones generales.

En espera de que acudiréis todos, ya que los asuntos a tratar son de suma importancia os saludan, por el Comité Directivo, el presidente, José Ropero; el secretario, Manuel Castillo.

PATATAS LEGITIMAS PARA SIEMBRA Y DE COMER ARANJUEZ, 8.—SEVILLA.

Venta en pública subasta de una finca en Málaga

Venta en tercera subasta, sin fijación de precio, en el Juzgado del distrito de Santo Domingo, de Málaga, el día 20 de Abril, a las once de la mañana, de un predio industrial desamado a la fabricación de jabón y a la refinación de aceite, sito en las pizayas de San Andrés, con una extensión de 10.325 metros, con las principales siguientes construcciones: Una nave para almacén de orujo, otra para la extracción de aceites, otra para la refinación, otra para bodegas, otra para la fabricación de jabón, otra para almacén de enseres, un apartadero de unos seis metros 60 centímetros de anchura, con los rieles que lo unían mediante la vía de los Ferrocarriles Andaluces con el ramal del puerto. Existe también un gasogeno, un calentador, un aparato para neutralizar y otro de refrigeración con un motor Crossley.

Los autos y la certificación del Registro se hallan de manifiesto hasta ese día en la Secretaría del Juzgado, debiendo consignar los licitadores el diez por ciento de la cantidad a que asciendan las posturas.

Esta mañana se ha celebrado en la capilla de Nuestra Señora de la Antigua un solemne funeral por el alma del bizarro coronel del Tercero de la Legión Extranjera don Juan Mateo Alejo, recientemente muerto en Ceuta víctima del deber militar.

La capilla de música, dirigida por Zósimo Saldaña, y acompañada al armonium por don Norberto Almandoz, ha cantado la misa a canto llano y el eminente tenor don Ramón Laborda ha interpretado con sin igual maestría "Ingemisco Vamquam veus y Domine Jesus". Al acto asistió distinguida concurrencia.

COMPRO ORO Cajas de relojes, 5,55. Cadenas, sellos y otros, 5,40. PLATERIA OJEDA Plaza del Pan, 24 y 25

CLINICA de URGENCIA DE Nuestra Señora de Regla DOCTOR PEDRO BERNALDEZ d Hospital Central CIRUGIA GENERAL, TRAUMATICA y ACIDENTES etc. Teléfono 24165. LUIS MONTOTO, 5. - Consulta a las 12

Estrellita Castro, a América

Estrellita Castro, la bella artista sevillana que en su primer viaje a América ha recorrido las principales capitales españolas, cutivando las variedades en calidad de primera figura, ha sido contratada ventajosamente para América.

Ayer ha embarcado en Vigo, desde nos envía el siguiente telegrama: «Al embarcar para América, os envío un saludo.»

No habrá que decir que deseamos a la gentil artista en tierras americanas una serie de éxitos como los que le han dado justamente nombre y fama en nuestro país.

Extravío de una cartera con letras aceptadas

Nos ha visitado don Manuel Parra López, que habita Vidrio, 22, para manifestarnos que anoche, viajando en la plataforma de un coche tranvía desde la Puerta de Carmona a la de Jerez, le fué sustraída ó se le extravió una libreta que llevaba en un bolsillo, dentro de la cual guardaba tres letras aceptadas: una de mil seiscientos cincuenta pesetas, otra de mil y otra de seiscientos, y el carnet de identidad, aparte de una cantidad en metálico y otros papeles.

Como la pérdida de las letras y el carnet de identidad le irrojan grandes perjuicios y de nada pueden servir a la persona que los tenga en su poder, ruega a ésta se los devuelva, enviándoselos bajo sobre a su domicilio ó al Correo, por lo que le quedará agradecido.

Señora: Un vestido tejido por la Tintorería LARIOS es un vestido nuevo Plaza Magdalena, 5

"AUTO IBERICA ACCESORIOS" FRANCISCO SANCHEZ ROMERO (SIERPES, 86 Consulten nuestros precios en Neumáticos.

Continuando la serie de visitas iniciada por el primer curso de profesorado de esta Escuela de Comercio, verificaron dichos alumnos el pasado martes la correspondiente a la importante fábrica de cerámica de los señores Pickman.

Los estudiantes, que iban acompañados por el señor catedrático de Ensayos, fueron amablemente recibidos en la dirección, y seguidamente el señor Gómez Maqueda, encargado de los talleres, los condujo por todas las diferentes secciones de la fábrica, en donde pudieron admirar sus particularidades grandemente interesantes. El recorrido duró más de dos horas, durante las cuales, seguramente, los alumnos sacaron verdaderas enseñanzas, que servirán de utilísimas ilustraciones prácticas a sus estudios.

Los futuros profesores salieron muy complacidos de la visita, cosa que tienen mucho gusto en hacer constar por medio de la Prensa.

¿Sufre usted del estómago e intestinos?

SERVETINAL GUMMA

Un nuevo caso que por su interés no dudamos ha sido merecedor de pública y una deferente acogida

A continuación nos compiacemos en copiar íntegra una aienta carta que nos remite el inspector de gas de la Sociedad de Fuerzas Motrices del Valle de Lecrín, don Rafael Rodríguez Sánchez, residente en Almería, calle de Granada número 53.

Sr. D. A. Gumma. -- Ancha, 1. Barcelona. Almería 22 de Marzo 1932

Muy señor mío: Desde hace varios años vengo padeciendo del estómago, habiendo seguido un sinnúmero de tratamientos de todas clases, sin haber logrado con ninguno de ellos un resultado satisfactorio; desde hace un año me agravé considerablemente, casi en estado desesperado y así he estado hasta hace un mes que tuve la suerte de ser leido por el periódico "La Voz", por el cual me enteré de su maravilloso invento, el SERVETINAL, y me decidí a tomarlo, en tan buena hora, que puedo asegurarte que con 6 frascos que me he tomado le debo mi salvación, empezando el alivio desde las primeras tomas.

De mi curación se han enterado muchas personas que padecían lo mismo que yo y han probado a tomar el SERVETINAL, habiendo obtenido un resultado tan satisfactorio que me han dado las gracias y mostrao su agradecimiento, lo por haberles enterado de mi curación.

Muy agradecido le quedo mientras viva, y reciba un fuerte abrazo de su más atento, s. s. q. e. s. m. Rafael Rodríguez

P. D. -- Queda usted autorizado para hacer el uso que quiera de esta carta de agradecimiento.

DE ÉXITO EN ÉXITO

Otro nuevo caso de curación que aumenta la lista interminable de enfermos curados y agradecidos con el SERVETINAL.

Acabamos de recibir el certificado firmado por don Alfonso Díaz, de treinta y tres años, residente en Espejo (Alava), calle Real 43, 1.º, y nos indica que después de haber tomado tres frascos de SERVETINAL, ha logrado que desapareciese por completo aquella acidez estomacal (molestia tan intensa que aveces llega hasta la garganta, produciendo un ardor como si se abrasase) que por espacio de dos años sufría.

Agradecido por su curación, nos autoriza a publicar su caso para la buena orientación de los enfermos.

Exigid el legítimo Servetinal y no admitáis sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado. Las visitas que con más placer recibimos son aquellas de los enfermos escépticos, que con su presencia honran nuestra Farmacia y Laboratorio, con el único fin de comprobar la autenticidad de los hechos que venimos publicando.

Invitamos a todos los pacientes y al público en general que duden todavía a que se ganen el mismo ejemplo, en la seguridad de que en nuestra casa serán recibidos con la más deferente acogida, y dulce se les hará cuantas explicaciones y facilidades exijan para llevar al finme convencimiento de que los casos publicados no son hijos de la fantasía sino de la realidad escueta.

PRECIO: 5,50 PESETAS, en Centros de Específicos y Farmacias, y en Centro Farmacéutico Sevillano, Plaza Argüelles, 34, Farmacia Central, Vda. de R. J. Urbano, Campana, 20 Vda. de Juan Fernández Gómez, S. en C. Aranjuez, 2, Sevilla, y Farmacia B. Gómez, San Juan, 80. Málaga

Un nuevo atraco al Banco de Vizcaya

LOS ATRACADORES, UTILIZANDO LOS PROCEDIMIENTOS ACOSTUMBRADOS, LLEGARON EN AUTOMOVIL, ASALTARON LAS CRISTALERAS DE LAS VENTANILLAS, LLEVANDOSE UNAS CUARENTA MIL PESETAS.

Madrid 8.—Esta mañana y próximamente a las diez, en la esquina de Malasaña a la Glorieta de Bilbao, paró un automóvil Citroën...

Los citados sujetos, sin vacilar, se encaminaron al mencionado establecimiento bancario, penetrando en su interior seis de aquéllos...

Uno de estos se dirigió a un muchacho y el otro a un cliente que había en el interior del Banco...

El viejo quedó colocado en un rincón, vuelto de espaldas a las oficinas. Tenían órdenes, tanto el joven como el más viejo...

Entre tanto, los seis individuos que habían entrado en las oficinas, asaltando las cristalerías y las ventanillas, se adentraron en el lugar...

Los empleados, sumisos a la consigna, estuvieron inmóviles hasta que los atracadores consumaron el hecho y desaparecieron velozmente.

Mientras esto ocurría, el auto ocupado por los atracadores permaneció esperando la vuelta de éstos con el motor puesto en marcha.

Uno de los chófers que tienen su parada frente al Café Comercial y el Teatro Maravillas, pudo observar la circunstancia apuntada...

También se fijó en el número de la matrícula del coche, que está inscrito en Madrid y tiene el número 35.856.

Requerido el chófer del taxi, manifestó llamarse Hildebrando Martín, quien agregó a lo ya dicho que pudo fijarse que tanto la entrada como la salida de los atracadores...

El joven obligado por los atracadores a la entrada de los mismos al local del Banco, se llama Eduardo López Correa y ha declarado que se hallaba guardando turno para realizar una operación...

Respecto de los seis sujetos que realizaron el robo, ha dicho que aún cuando volviera a verlos, no los reconocería, porque le tuvieron vuelto de espaldas y no pudo verlos como para retener la fisonomía de aquéllos.

Los empleados, con quienes han hablado los periodistas, no han facilitado datos nuevos sobre el desarrollo de este escandaloso atraco...

Sólo han podido añadir a lo ya expuesto, otros declarantes, que el individuo que se quedó guardando las puertas, y que parecía ser el jefe de la banda, tenía acento argentino y el otro compañero entonación andaluza.

La Policía se ha puesto en movimiento, trabajando intensamente para esclarecer el suceso y ver si pueden lograr que el delito no quede impune.

Hecho el correspondiente arqueo, se cifra la cantidad robada en unas cuarenta mil pesetas.

Por noticias posteriores, se ha averiguado que el auto que utilizaron los atracadores y que tenía matrícula de Madrid, fue hecha la inscripción en los primeros días del mes en curso por la «Agencia Irena», sita en la calle Villanueva, 34. Fue vendido el expresado coche a don Joaquín Bartual.

COMPROORO monedas, alhajas y papeletas del Monte de Piedad, pagando más que nadie. PEDRO GARCIA-O'Donnell 26 Joyería, Platería y relojería.

El dictamen sobre suspensión de los procedimientos judiciales contra los bienes de la extinguida Compañía de Jesús

Madrid 8.—El dictamen sobre suspensión de los procedimientos judiciales referentes a la incautación de los bienes de la extinguida Compañía de Jesús que se leyó ayer en el Parlamento, dice, que se declaran en suspenso todos los procedimientos judiciales que se sigan contra los citados bienes de que se ha incautado ó se incaute en el sucesivo el Estado.

Los jueces y Tribunales que conozcan de estos procedimientos remitirán sus testimonios de las actuaciones practicadas al presidente del Patronato, administrador de los bienes.

Las personas que se crean con derecho a reclamar algún crédito, deberán dirigirse, asimismo, al Patronato, el cual examinará la petición y decidirá si procede su admisión.

Los reporteros felicitaron al señor Domingo por la conferencia dada por éste en el Círculo Mercantil.

Don Indalecio Prieto, al llegar, se dirigió humorísticamente a los informadores, preguntándoles: «¿El Consejo se celebra aquí, por casualidad?»

La reunión de los ministros terminó a las dos de la tarde. Se facilitó a la Prensa la siguiente nota oficial: Presidencia.—Se aprobaron varios expedientes sobre competencias.

Estado.—Se aprobó el Convenio de navegación aérea con Suecia.

Hacienda.—Se aprobó la nueva ley del timbre, aprobada por las Cortes.

También se aprobó un decreto sobre el impuesto establecido sobre artículos de lujo.

Proyecto de ley modificando algunos artículos de la ley de Contabilidad.

Gobernación.—Decreto sobre la constitución de una entidad mercantil denominada Líneas Aéreas Postales Subvencionadas.

Decreto autorizando al ministro para que por medio de la Dirección de Telecomunicaciones se saquen a concurso el suministro y construcción de las estaciones radiotelegráficas que han de constituir la red de difusión del Estado.

Madrid 8.—El ministro de Instrucción pública, hablando con los periodistas sobre los rumores puestos en circulación acerca de un movimiento comunista, ha dicho que estos rumores no tienen veracidad, que carecen en absoluto de fundamento y que el 14 de Abril, fecha señalada para los supuestos propósitos, espera que discurra tranquilo.

No me explico—añadió—quién se complace en esparcir estos bulos, difundiendo la alarma y sembrando la inquietud, como si ciertas personas no tuvieran otra misión que la de cultivar con el mayor esmero esta propaganda alarmista, o como si ello quisieran dar muestras de ingenio, y con lo cual hacen un gran daño al país, sobre todo en el orden internacional.

Madrid 8.—El ministro de Instrucción pública, hablando con los periodistas sobre los rumores puestos en circulación acerca de un movimiento comunista, ha dicho que estos rumores no tienen veracidad, que carecen en absoluto de fundamento y que el 14 de Abril, fecha señalada para los supuestos propósitos, espera que discurra tranquilo.

No me explico—añadió—quién se complace en esparcir estos bulos, difundiendo la alarma y sembrando la inquietud, como si ciertas personas no tuvieran otra misión que la de cultivar con el mayor esmero esta propaganda alarmista, o como si ello quisieran dar muestras de ingenio, y con lo cual hacen un gran daño al país, sobre todo en el orden internacional.

Madrid 8.—El ministro de Instrucción pública, hablando con los periodistas sobre los rumores puestos en circulación acerca de un movimiento comunista, ha dicho que estos rumores no tienen veracidad, que carecen en absoluto de fundamento y que el 14 de Abril, fecha señalada para los supuestos propósitos, espera que discurra tranquilo.

No me explico—añadió—quién se complace en esparcir estos bulos, difundiendo la alarma y sembrando la inquietud, como si ciertas personas no tuvieran otra misión que la de cultivar con el mayor esmero esta propaganda alarmista, o como si ello quisieran dar muestras de ingenio, y con lo cual hacen un gran daño al país, sobre todo en el orden internacional.

Madrid 8.—El ministro de Instrucción pública, hablando con los periodistas sobre los rumores puestos en circulación acerca de un movimiento comunista, ha dicho que estos rumores no tienen veracidad, que carecen en absoluto de fundamento y que el 14 de Abril, fecha señalada para los supuestos propósitos, espera que discurra tranquilo.

No me explico—añadió—quién se complace en esparcir estos bulos, difundiendo la alarma y sembrando la inquietud, como si ciertas personas no tuvieran otra misión que la de cultivar con el mayor esmero esta propaganda alarmista, o como si ello quisieran dar muestras de ingenio, y con lo cual hacen un gran daño al país, sobre todo en el orden internacional.

Madrid 8.—El ministro de Instrucción pública, hablando con los periodistas sobre los rumores puestos en circulación acerca de un movimiento comunista, ha dicho que estos rumores no tienen veracidad, que carecen en absoluto de fundamento y que el 14 de Abril, fecha señalada para los supuestos propósitos, espera que discurra tranquilo.

No me explico—añadió—quién se complace en esparcir estos bulos, difundiendo la alarma y sembrando la inquietud, como si ciertas personas no tuvieran otra misión que la de cultivar con el mayor esmero esta propaganda alarmista, o como si ello quisieran dar muestras de ingenio, y con lo cual hacen un gran daño al país, sobre todo en el orden internacional.

Madrid 8.—El ministro de Instrucción pública, hablando con los periodistas sobre los rumores puestos en circulación acerca de un movimiento comunista, ha dicho que estos rumores no tienen veracidad, que carecen en absoluto de fundamento y que el 14 de Abril, fecha señalada para los supuestos propósitos, espera que discurra tranquilo.

No me explico—añadió—quién se complace en esparcir estos bulos, difundiendo la alarma y sembrando la inquietud, como si ciertas personas no tuvieran otra misión que la de cultivar con el mayor esmero esta propaganda alarmista, o como si ello quisieran dar muestras de ingenio, y con lo cual hacen un gran daño al país, sobre todo en el orden internacional.

Madrid 8.—El ministro de Instrucción pública, hablando con los periodistas sobre los rumores puestos en circulación acerca de un movimiento comunista, ha dicho que estos rumores no tienen veracidad, que carecen en absoluto de fundamento y que el 14 de Abril, fecha señalada para los supuestos propósitos, espera que discurra tranquilo.

No me explico—añadió—quién se complace en esparcir estos bulos, difundiendo la alarma y sembrando la inquietud, como si ciertas personas no tuvieran otra misión que la de cultivar con el mayor esmero esta propaganda alarmista, o como si ello quisieran dar muestras de ingenio, y con lo cual hacen un gran daño al país, sobre todo en el orden internacional.

Madrid 8.—El ministro de Instrucción pública, hablando con los periodistas sobre los rumores puestos en circulación acerca de un movimiento comunista, ha dicho que estos rumores no tienen veracidad, que carecen en absoluto de fundamento y que el 14 de Abril, fecha señalada para los supuestos propósitos, espera que discurra tranquilo.

No me explico—añadió—quién se complace en esparcir estos bulos, difundiendo la alarma y sembrando la inquietud, como si ciertas personas no tuvieran otra misión que la de cultivar con el mayor esmero esta propaganda alarmista, o como si ello quisieran dar muestras de ingenio, y con lo cual hacen un gran daño al país, sobre todo en el orden internacional.

Madrid 8.—El ministro de Instrucción pública, hablando con los periodistas sobre los rumores puestos en circulación acerca de un movimiento comunista, ha dicho que estos rumores no tienen veracidad, que carecen en absoluto de fundamento y que el 14 de Abril, fecha señalada para los supuestos propósitos, espera que discurra tranquilo.

No me explico—añadió—quién se complace en esparcir estos bulos, difundiendo la alarma y sembrando la inquietud, como si ciertas personas no tuvieran otra misión que la de cultivar con el mayor esmero esta propaganda alarmista, o como si ello quisieran dar muestras de ingenio, y con lo cual hacen un gran daño al país, sobre todo en el orden internacional.

Madrid 8.—El ministro de Instrucción pública, hablando con los periodistas sobre los rumores puestos en circulación acerca de un movimiento comunista, ha dicho que estos rumores no tienen veracidad, que carecen en absoluto de fundamento y que el 14 de Abril, fecha señalada para los supuestos propósitos, espera que discurra tranquilo.

MADRID

En el Consejo de Ministros celebrado hoy sólo se han tratado cuestiones de trámite

Don Fernando de los Ríos sale al paso de unos rumores alarmistas

El Consejo de Ministros

A LA ENTRADA

Madrid 8.—En el Ministerio de la Guerra se ha celebrado esta mañana, a las once y cuarto, el anunciado Consejo de ministros.

Estos, al llegar, no hicieron manifestaciones a los periodistas. Los señores Albornoz, Carner y Giral se limitaron a decir que llevaban asuntos de sus respectivos departamentos; pero sin importancia.

Los reporteros felicitaron al señor Domingo por la conferencia dada por éste en el Círculo Mercantil.

Don Indalecio Prieto, al llegar, se dirigió humorísticamente a los informadores, preguntándoles: «¿El Consejo se celebra aquí, por casualidad?»

La reunión de los ministros terminó a las dos de la tarde. Se facilitó a la Prensa la siguiente nota oficial: Presidencia.—Se aprobaron varios expedientes sobre competencias.

Estado.—Se aprobó el Convenio de navegación aérea con Suecia.

Hacienda.—Se aprobó la nueva ley del timbre, aprobada por las Cortes.

También se aprobó un decreto sobre el impuesto establecido sobre artículos de lujo.

Proyecto de ley modificando algunos artículos de la ley de Contabilidad.

Gobernación.—Decreto sobre la constitución de una entidad mercantil denominada Líneas Aéreas Postales Subvencionadas.

Decreto autorizando al ministro para que por medio de la Dirección de Telecomunicaciones se saquen a concurso el suministro y construcción de las estaciones radiotelegráficas que han de constituir la red de difusión del Estado.

Madrid 8.—El ministro de Instrucción pública, hablando con los periodistas sobre los rumores puestos en circulación acerca de un movimiento comunista, ha dicho que estos rumores no tienen veracidad, que carecen en absoluto de fundamento y que el 14 de Abril, fecha señalada para los supuestos propósitos, espera que discurra tranquilo.

No me explico—añadió—quién se complace en esparcir estos bulos, difundiendo la alarma y sembrando la inquietud, como si ciertas personas no tuvieran otra misión que la de cultivar con el mayor esmero esta propaganda alarmista, o como si ello quisieran dar muestras de ingenio, y con lo cual hacen un gran daño al país, sobre todo en el orden internacional.

Madrid 8.—El ministro de Instrucción pública, hablando con los periodistas sobre los rumores puestos en circulación acerca de un movimiento comunista, ha dicho que estos rumores no tienen veracidad, que carecen en absoluto de fundamento y que el 14 de Abril, fecha señalada para los supuestos propósitos, espera que discurra tranquilo.

No me explico—añadió—quién se complace en esparcir estos bulos, difundiendo la alarma y sembrando la inquietud, como si ciertas personas no tuvieran otra misión que la de cultivar con el mayor esmero esta propaganda alarmista, o como si ello quisieran dar muestras de ingenio, y con lo cual hacen un gran daño al país, sobre todo en el orden internacional.

Madrid 8.—El ministro de Instrucción pública, hablando con los periodistas sobre los rumores puestos en circulación acerca de un movimiento comunista, ha dicho que estos rumores no tienen veracidad, que carecen en absoluto de fundamento y que el 14 de Abril, fecha señalada para los supuestos propósitos, espera que discurra tranquilo.

No me explico—añadió—quién se complace en esparcir estos bulos, difundiendo la alarma y sembrando la inquietud, como si ciertas personas no tuvieran otra misión que la de cultivar con el mayor esmero esta propaganda alarmista, o como si ello quisieran dar muestras de ingenio, y con lo cual hacen un gran daño al país, sobre todo en el orden internacional.

Madrid 8.—El ministro de Instrucción pública, hablando con los periodistas sobre los rumores puestos en circulación acerca de un movimiento comunista, ha dicho que estos rumores no tienen veracidad, que carecen en absoluto de fundamento y que el 14 de Abril, fecha señalada para los supuestos propósitos, espera que discurra tranquilo.

No me explico—añadió—quién se complace en esparcir estos bulos, difundiendo la alarma y sembrando la inquietud, como si ciertas personas no tuvieran otra misión que la de cultivar con el mayor esmero esta propaganda alarmista, o como si ello quisieran dar muestras de ingenio, y con lo cual hacen un gran daño al país, sobre todo en el orden internacional.

Madrid 8.—El ministro de Instrucción pública, hablando con los periodistas sobre los rumores puestos en circulación acerca de un movimiento comunista, ha dicho que estos rumores no tienen veracidad, que carecen en absoluto de fundamento y que el 14 de Abril, fecha señalada para los supuestos propósitos, espera que discurra tranquilo.

No me explico—añadió—quién se complace en esparcir estos bulos, difundiendo la alarma y sembrando la inquietud, como si ciertas personas no tuvieran otra misión que la de cultivar con el mayor esmero esta propaganda alarmista, o como si ello quisieran dar muestras de ingenio, y con lo cual hacen un gran daño al país, sobre todo en el orden internacional.

Madrid 8.—El ministro de Instrucción pública, hablando con los periodistas sobre los rumores puestos en circulación acerca de un movimiento comunista, ha dicho que estos rumores no tienen veracidad, que carecen en absoluto de fundamento y que el 14 de Abril, fecha señalada para los supuestos propósitos, espera que discurra tranquilo.

No me explico—añadió—quién se complace en esparcir estos bulos, difundiendo la alarma y sembrando la inquietud, como si ciertas personas no tuvieran otra misión que la de cultivar con el mayor esmero esta propaganda alarmista, o como si ello quisieran dar muestras de ingenio, y con lo cual hacen un gran daño al país, sobre todo en el orden internacional.

Madrid 8.—El ministro de Instrucción pública, hablando con los periodistas sobre los rumores puestos en circulación acerca de un movimiento comunista, ha dicho que estos rumores no tienen veracidad, que carecen en absoluto de fundamento y que el 14 de Abril, fecha señalada para los supuestos propósitos, espera que discurra tranquilo.

No me explico—añadió—quién se complace en esparcir estos bulos, difundiendo la alarma y sembrando la inquietud, como si ciertas personas no tuvieran otra misión que la de cultivar con el mayor esmero esta propaganda alarmista, o como si ello quisieran dar muestras de ingenio, y con lo cual hacen un gran daño al país, sobre todo en el orden internacional.

Madrid 8.—El ministro de Instrucción pública, hablando con los periodistas sobre los rumores puestos en circulación acerca de un movimiento comunista, ha dicho que estos rumores no tienen veracidad, que carecen en absoluto de fundamento y que el 14 de Abril, fecha señalada para los supuestos propósitos, espera que discurra tranquilo.

No me explico—añadió—quién se complace en esparcir estos bulos, difundiendo la alarma y sembrando la inquietud, como si ciertas personas no tuvieran otra misión que la de cultivar con el mayor esmero esta propaganda alarmista, o como si ello quisieran dar muestras de ingenio, y con lo cual hacen un gran daño al país, sobre todo en el orden internacional.

Madrid 8.—El ministro de Instrucción pública, hablando con los periodistas sobre los rumores puestos en circulación acerca de un movimiento comunista, ha dicho que estos rumores no tienen veracidad, que carecen en absoluto de fundamento y que el 14 de Abril, fecha señalada para los supuestos propósitos, espera que discurra tranquilo.

No me explico—añadió—quién se complace en esparcir estos bulos, difundiendo la alarma y sembrando la inquietud, como si ciertas personas no tuvieran otra misión que la de cultivar con el mayor esmero esta propaganda alarmista, o como si ello quisieran dar muestras de ingenio, y con lo cual hacen un gran daño al país, sobre todo en el orden internacional.

Madrid 8.—El ministro de Instrucción pública, hablando con los periodistas sobre los rumores puestos en circulación acerca de un movimiento comunista, ha dicho que estos rumores no tienen veracidad, que carecen en absoluto de fundamento y que el 14 de Abril, fecha señalada para los supuestos propósitos, espera que discurra tranquilo.

No me explico—añadió—quién se complace en esparcir estos bulos, difundiendo la alarma y sembrando la inquietud, como si ciertas personas no tuvieran otra misión que la de cultivar con el mayor esmero esta propaganda alarmista, o como si ello quisieran dar muestras de ingenio, y con lo cual hacen un gran daño al país, sobre todo en el orden internacional.

Extranjero

Comida al jefe del Gobierno francés en la Embajada Española

El primer casamiento en la Ciudad Vaticana

Graves sucesos en Santiago de Chile

BERLIN

En vísperas de la segunda vuelta de la elección presidencial

Berlin.—El Estado Mayor de las tropas hitlerianas está concentrando sus secciones de la provincia en los alrededores de Berlín.

Se trata, parece, de reforzar las tropas de asalto berlinesas durante esta semana precedente al día de la elección.

Ante la segunda vuelta del escrutinio, la expectación es enorme en toda Alemania.

La campaña feminista en favor de Hindenburg se acentúa en muchos lugares, estorzándose por luchar contra los abstencionistas que antes votaron al coronel Duestenberg.

Los hohenzollerns por los rasistas

Berlin.—El Manifiesto del ex kronprinz declarando que votará por Hitler en las elecciones presidenciales ha sido vivamente comentado en los medios políticos alemanes.

Se comenta con extrañeza que el ex kronprinz frecuente ostensiblemente un cierto número de familias israelitas de Berlín, suponiéndose que obedece a órdenes recibidas de Dorn.

Guillermo II al subvencionar largamente el movimiento hitleriano, le parece haber llegado el momento de recordar a Hitler sus promesas en el sentido de una monarquía de los hohenzollerns.

El Manifiesto del ex kronprinz no ha tenido otra significación; pero se sabe también que su publicación no ha sido del agrado de los nacionalesocialistas, hasta el extremo que el diputado Goebels interpuso toda su influencia para evitar su publicación, ya que el citado documento demuestra que el nacional-socialista no es un partido obrero como querían hacerlo parecer.

PALABRAS DE HITLER

Berlin.—En un discurso pronunciado en Leipzig, Hitler ha declarado que combatirá aún durante seis años para conseguir el triunfo, y si el destino no le permite obtener la victoria abandonará su actuación en el campo de la política, dejando la situación en manos del Todopoderoso.

EL HIJO DE LINDBERGH ESTA SANO Y SALVO Y LE SERA ENTREGADO A SUS PADRES A LA MAYOR BREVEDAD

Nueva York 8.—Se asegura que el hijo del famoso aviador, que se encuentra sano y salvo, le será entregado a sus padres a la mayor brevedad.

El gobernador de Trenton así se lo ha manifestado a la familia Lindbergh.

El chófer Jhoson será deportado a Noruega.

EL PRIMER CASAMIENTO EN LA CIUDAD DEL VATICANO

Ciudad del Vaticano.—El primer casamiento verificado en el pequeño Estado pontificio desde que el Concordato consagró su soberanía, se celebró el día 4 del actual Abril.

La ceremonia nupcial, que unió a la señorita Cecilia Serafini, hija del gobernador de la Ciudad del Vaticano, con M. Giorgio Spalozzi, diplomático italiano, fue celebrada con toda pompa en la capilla paolina, bendiciendo a los nuevos esposos el cardenal secretario de Estado Mgr. Paelli.

Después de su casamiento, los esposos fueron recibidos en audiencia por el Soberano Pontífice, que los retuvo durante algunos minutos, marchando luego, seguidos de un gran cortejo, a la iglesia de San Pedro, orando sobre la tumba del príncipe de los Apóstoles.

EL GOBIERNO DE CHILE PROCLAMA LA LEY MARCIAL

Santiago de Chile 8.—El Gobierno chileno, en vista del cariz que toman los sucesos, ha proclamado la Ley marcial.

Se ha descubierto un complot, por el cual se intentaba dar un golpe de mano al Palacio de la Presidencia.

El Congreso está reunido en sesión secreta permanente, para examinar la situación creada y adoptar las más elementales medidas de gobierno.

En la Escuela Militar se intenta un levantamiento contra el Gobierno.

Los jefes del movimiento están detenidos.

El ministro del Interior, señor Robles, ha solicitado del Congreso poderes excepcionales para ordenar a las autoridades las más severas medidas.

Dimisión del Gobierno chileno

El Gobierno ha dimitido en pleno. Se hacen gestiones para la constitución de un Gabinete de concentración.

Se ha declarado el estado de guerra en toda la nación.

NOTICIAS

El lunes 11, a las once de su mañana, empezarán en la Sociedad Económica Sevillana, de Amigos del País los trabajos de la clase de Cantos, recientemente creada, y cuya matrícula continúa abierta en la Secretaría de dicha Sociedad, Rioja, 25.

Lo que se hace público para conocimiento de las alumnas matriculadas.

Una enfermedad de Longines. «El Cronómetro», Sierpes, 21. T. 25.028.

Para Rosario González, acampada en el camino de San Juan de Aznalfarache, un lector nos entrega cinco pesetas y don M. M., una peseta.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

Espectáculos

Funciones para mañana sábado

COLISEO ESPAÑA. EMPRESA S. A. G. E. Tfno. 25.375.—Desde las 6,30 en adelante, «Paris Beguín». Precios: Butacas patio, 1,50.

TRIANA CINEMA.—Desde las 6 y media. Trailer de «Carbon», «Siomb», «Leñador» y «Tabú».

CINE FLORIDA. Sonoro. Teléfono 23.766.—Desde las 6 y 1/2. «Noticiero Fox Movietone», trailer de «Salga de la cocina», por Roberto Rey, y «Resurrección», por Lupe Vélez y Luis Alonso, según la obra de León Tolstói. Toda en español.

CINE ESPERANZA.—A las 6 y media, 8 y 1/2 y 10 y 1/2. «Gente alegre», por Roberto Rey y Rosita Moreno. Hablada y cantada en español.

CINE JAUREGUI (Jauregui, 34).—Gran acontecimiento. Hoy inauguración del nuevo aparato sonoro Super Model Orpheo Sinerconic «La Voz del Mundo», con la grandiosa superproducción Metro Goldwin Mayer «La divorciada», por Norma Shearer y Chester Morris.

«Debe existir el divorcio! ¡Debe divorciarse una mujer! En las Cortes se discute este apasionante tema Venga a ver!»

CINE SAN LUIS.—Desde las 6 y media. «Carne de cabaret», en español.

KURSAAL OLIMPIA.—Varietés y bailes hasta madrugada.

COMPANIA NAVIERA SOTA Y AZNAR

SERVICIO RAPIDO El buque a motor AYA MENDI

Saldrá de Sevilla el día 9 de Abril, admitiendo carga los días 8 y 9 para los puertos de Málaga, Almería, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

Para informes a su consignatario, don Eladio R. de la Borbolla. Paseo de las Delicias, edificio del Hotel Cristina, Teléfonos: 24.442 y 24.805.

Provincias

En Barcelona ha sido detenido el líder comunista sevillano Manuel Adame

Uno de los dirigentes de los sucesos de Figols ha sido detenido en Granada

SON LIBERTADOS VARIOS PRESOS

Bilbao 8.—Han sido libertados diecisiete presos que practicaban la huelga del hambre.

EL PRODUCTO DE UN ROBO

Ferrol 8.—La Policía se ha incautado de un camión de la matrícula de Coruña que iba cargado de metales, producto de un robo cometido en el Arsenal Militar.

Lo robado, que pesa más de tres toneladas, está valorado en 20.000 pesetas.

Han sido detenidos por encontrarse complicados en dicho asunto el suboficial de Infantería de Marina don Martín Pereiro y cuatro paisanos.

DETENCION DE OCHO COMUNISTAS

Córdoba 7.—En el pueblo de Nueva Carteya han sido detenidos ocho individuos de filiación comunista, que fueron los que realizaron el asalto a la Casa Ayuntamiento.

La Sociedad obrera gremial del pueblo de Pozoblanco ha presentado un escrito declarando la huelga general para el próximo día 11.

Intervienen las autoridades, con objeto de impedir la declaración de la citada huelga.

NOTICIAS DE BARCELONA

La Policía ha detenido en una calle céntrica al líder comunista sevillano Manuel Adame

Barcelona 8.—Esta mañana la Policía ha detenido en una calle céntrica de esta capital al comunista Adame, que tanta actividad ha desarrollado en las provincias andaluzas, en especial en Sevilla.

Adame estaba reclamado desde hace tiempo por la justicia, y la Policía lo buscaba con insistencia, habiendo sido hasta hoy infructuosas las pesquisas para encontrarlo.

Adame había venido a Barcelona en varias ocasiones, utilizando nombres supuestos, y por eso no había sido hallado; pero como se trata de un individuo, cuya fisonomía no es desconocida para los agentes de la brigada social, esta mañana varios agentes lo vieron y lo detuvieron sin dificultades.

UNA COLISION ENTRE TRADICIONALISTAS Y REPUBLICANOS

Santander 8.—Ayer, a las diez, y en los alrededores del Círculo tradicionalista, se encontraron grupos tradicionalistas y de republicanos, surgiendo disputas, que degeneraron en una comisión entre los expresados elementos. Hubo dos disparos, resultando gravemente herido de arma de fuego José Ruiz, de dieciocho años; Julio Martín, con heridas de arma blanca, seis guardias de Seguridad y ocho paisanos con heridas menos graves.

DISPOSICIONES OFICIALES

LA SITUACION DE LOS MILITARES.—LAS TROPAS VESTIRAN DE GALA EL DIA 14.—LA CELEBRACION DE LA EXPOSICION NACIONAL DE BELLAS ARTES.—CONCESION DE GRANDES CRUCES.—EL JURADO MIXTO DEL F. C. DE MINAS DE CALA A SAN JUAN DE AZNALFARACHE.—EL CUADRO DE LABORES PROPIAS DE CADA PROVINCIA.

EDICION DE LA MANANA

EN EL ATENEO

Una interesante conferencia del Dr. Bázquez Bores

Ayer tarde dió su anunciada conferencia en el Ateneo sobre «Literatura médica del Andalus en Sevilla» el ilustre doctor Bázquez Bores.

Ocuparon el estrado con el conferenciante el presidente del Ateneo, don Jesús Bravo Ferrer; el de la Comisión de Monumentos, don Cayetano Sánchez Pineda, el del Centro Cultural del Arenal, señor Valencia de los Santos; el secretario de la docta casa, señor Cuéllar, y el presidente de la Sección de Literatura, señor Colliantes de Terán (don Alejandro), a cuyo cargo estuvo la presentación del disertante.

Después de un exordio habado, explicando los motivos de su presencia en la tribuna, dió una documentada y amena disertación, de la que damos seguidamente las siguientes líneas:

«A tal grado llegaron los progresos culturales y el florecimiento de las artes y la culminación de la vida intelectual en esta Sevilla musulmana, durante el imperio almohade, que el doctor Illecas, en su importante libro quinto, capítulo I, hace mención de una insignie escuela de todas las ciencias que los moros tenían, dando a los estádos aquellos sitios preferente, destacando aquellos figuras, tan señaladas en la Historia de la medicina universal, que no ha logrado esfumar el tiempo a través de tantas centurias.

El relato de los médicos árabes sevillanos, como tuvo ocasión de expresar en mi conferencia sobre dicho tema en la Academia Sevillana de Buenas Letras, es muy difícil de hacer por las dificultades para su investigación, y sobre todo, para un espíritu como el mío, pobre de condiciones, sin tiempo sobrado para esas pesquisas y despagado de esas aficiones. Pero en las anotaciones que Casiri ha sacado de los copiosos manuscritos árabes del Escorial, y en la Historia de la Medicina de Friend, y en las obras de Abu-Mohamed Ali y de Ben Abi Osaiba, se relatan las vidas de muchos médicos árabes, cuyas tradiciones verdaderas luego al latín y al castellano, bullen en los libros de la Medicina histórica como figuras destacadas durante los esplendores del Califato y del imperio almohade, de aquellos médicos árabes sevillanos ó que aquí ejercieron la Medicina, dando los honores del prestigio científico a la época más brillante de la invasión que retuvo á Sevilla 534 años bajo el yugo mahometano, hasta aquel 23 de Noviembre de 1248 en que recibiera las llaves de la Ciudad y del Alcázar el rey San Fernando.

Y mi deseo es interesante y delectar, si cabe, con el comentario que mi pluma vierta, aunque mi propósito lo malogre mi incapacidad. Y me refiero a los días de interés científico, aparte del interés histórico local, el de los vestigios y reminiscencias de aquella cultura médica que allá por los siglos X al XII, según los citados testimonios de la confusa bibliografía manuscrita árabe, tuvo su esplendor y su brillo, ofreciendo nombres, sentencias y libros que aún se admiran y perduran jocosos con definiciones eternas, a pesar de la falta de originalidad que se imputa a la Medicina árabe en sentir de sus comentaristas, reflejos de la Medicina hipocrática griega y de la Medicina india con ese fatalismo religioso oriental y la rigidez de los preceptos coránicos que los encerraba y cobijaba.

Las doctrinas de Galeno y Aristóteles sedujeron el espíritu sensible de los árabes andaluzes cuando, tras aquellos días en que embriagados por el ímpetu de sus triunfos guerreros detuvieron los vuelos de la cultura oriental, y entonces los cañales de Occidente tuvieron el acierto y el mérito, no regateó por ningún historiador, de impulsar a los hombres estudiosos de los vastos imperios mahometanos para fomentar las actividades de la inteligencia, las ciencias, las letras y las artes, dando a la Medicina lugar preferente en los desvelos culturales y en las enseñanzas y estudios de los siglos de entonces, utilizando, sin duda, los tesoros científicos que desde Grecia y Roma habían ido a depositarse en las bibliotecas de Alejandría y Bizancio.

Y así se explica que llevados de esos años el caudal, durante la famosa dinastía de los Omayyades en los siglos XI y XII, sobre todo, pudiera exhibir más de setenta bibliotecas en la España árabe y establecimientos de estudios superiores. Aunque es de justicia reconocer, dentro de la admiración en otro orden de cosas, que la anatomía y la cirugía se estancaron incipientes por el concepto pecaminoso que impedía tocar el cuerpo humano, según precepto del Corán, no faltando, entre otros, libros de esas materias, como el Tratado de Cirugía de Salas ó Khalas, hijo de Ben Abbas, en el siglo XI, en que además en su manuscrito traducido e ilustrado, me consta la protección que recibían de los soberanos los que al arte de curar se dedicaban y los altos precios con que compensaban ciertas operaciones quirúrgicas, sin duda toleradas contraviniendo la rigidez coránica. La fisiología tampoco resató por la aversión ó desprecio a toda experimentación, que es la base de esta ciencia. En cambio, la medicina de observación y la higiene, sobre todo, se destacaron mucho; y la una, por la minuciosidad de la exploración, atenta a los síntomas de los enfermos, base fundamental de diagnóstico de todos los tipos pasados y presentes; aquellas doctas del pulso, la temperatura, la orina, el sudor, las excretas, la fatiga, el sopor, el insomnio, cuantos datos objetivos, en fin, se mostraban a la sutil observación.

Y así es la higiene, sobre todo, la dejaron a un nivel que recordaba en muchos aspectos los esplendores de la época romana—con un concepto afinado de su gran eficacia preventiva para la enfermedad—, atendien-

El banquete á "Don Criterio"

En el Casino de Heliópolis, como ya habíamos anunciado, tendrá lugar el próximo domingo, día 10, a las dos de la tarde, el banquete homenaje al veterano periodista y crítico taurino de EL LIBERAL, «Don Criterio», por el gran éxito alcanzado por su libro «Treinta años de crítica taurina en EL LIBERAL de Sevilla».

Los que deseen asistir, pueden recoger los carnets hasta hoy al mediodía en el restorán Heliópolis, Conserjería de la Asociación de la Prensa y bar «El Nueve».

Sobre unos actos de "sabotaje" en Tomares

Nos ha visitado el vecino de Tomares don José Luis Navarro, quien nos ha formulado la denuncia de que en noches anteriores le han sido producidos en su finca «Sandoval», de aquel término, desmoros de evidente importancia.

Juntamente con la denuncia, el señor Navarro nos ha expuesto su queja contra la actitud pasiva de aquellas autoridades, que no adoptaron las medidas oportunas para evitar el caso de que damos cuenta, ni otros, también de «sabotaje», registrados en aquel término, acerca de los cuales el señor Navarro llama la atención del gobernador, civil de la provincia á fin de que excite á las autoridades del pueblo para que contribuyan, con el mantenimiento de su propio prestigio en el cargo, á la defensa de los intereses legítimos de sus administrados.

Partido Republicano Radical Socialista

Conferencia del ingeniero agrícola don Manuel Jimena Sagado

Como estaba anunciado, en la noche del día 6 del corriente, y en nuestro local social, dió su anunciada conferencia, desarrollando el interesante tema «El problema agrícola español», nuestro correligionario el ingeniero señor Jimena.

Comenzó el orador por saludar y alentar á los correligionarios, y á la sección femenina en especial, haciendo una glosa de la heroína española Agustina de Aragón.

Seguidamente dedicó un sentido canto al emblema nacional, símbolo de la sangre de los mártires, esa sangre que nunca se pierde.

Con gran acierto hizo una calorosa defensa del trabajo en sus varias formas, y glosa las bellezas naturales, apoyándose en una cita de Wilson de que el porvenir de una nación se cifra en su agricultura.

Pasó á analizar el proyecto de ley de reforma agraria, que para el actual momento español considera oportuno. Combatido duramente las frases de Ventosa en tierras de señorío, pues á éstas el orador las considera como patrimonio del pueblo, porque fueron por él rescatadas en las lides, eliciéndose arbitrariamente un señor en soberano.

Considera que aún serán más terribles expropiados cuando tengamos una política hidráulica semejante á la de Italia, según las bases de expropiación. Y así, en magistral colorido, analiza y juzza los restantes y diferentes puntos de esta cuestión.

CRONICA DE SUCESOS

UNA COLISION ENTRE ESTUDIANTES

La fuerza pública da una carga.—Dos heridos y un detenido.

A última hora de la tarde un grupo de estudiantes de la F. U. E. marchaba por las calles del centro, colgando en las fachadas de las casas pasquines anunciadores de la fiesta «El día de la F. U. E.»

Para ello se subía un joven sobre los hombros de otro y pegaba los carteles á considerable altura.

Cada anuncio colocado constituía un triunfo y un motivo de algarazas. Los estudiantes de la F. U. E. recorrieron así varias calles céntricas, sin que fuesen molestados por nadie.

Al pasar frente al domicilio social de los estudiantes católicos, en la calle Rioja, dos estudiantes, en la forma que dejamos relatada, colocaron un cartel en la puerta.

Un estudiante católico, que se hablaba en el balcón, bajó á la calle precipitadamente, dando un fuerte empujón á los que pesaban el anuncio, derribándolos al suelo.

Los de la F. U. E. repelieron la agresión, cruzándose entre los dos bandos hostilidades y algunos golpes.

Audió fuerza de la guardia de Seguridad, que puso paz entre los dos bandos.

Con motivo de la colisión entre los estudiantes se originaron carreras y los establecimientos cerraron sus puertas.

Fue detenido el estudiante católico Antonio Montes Cabeza, que fué el que bajó del círculo.

También resultaron lesionados en la refriega, que se hizo general, los transeúntes don Manuel León Trejo y don Baldomero Solís. Ambos fueron curados en la casa de socorro de la calle Rosario; el primero, de una herida contusa en la ceja izquierda, y el segundo, de una contusión en la cabeza.

Los grupos se disolvieron rápidamente.

F. U. E. A. P. D. Magisterio

Se invita á todos los asociados á la conferencia que nos dará nuestro culto y querido profesor don Luis Panero Ruiz, el día 9, á las cinco de la tarde, sobre el tema «Matemáticas en la Edad Antigua».

Del incendio de templo de San Julián

El cardenal señor Mundain, visita el templo

Ayer tarde, el cardenal, señor Mundain, acompañado de su familiar, señor Ruiz, estuvo en la parroquia de San Julián, para conocer los destrozos producidos por el incendio de anoche.

El cardenal se condeñó ante las ruinas del templo y á la contemplación de las imágenes calcinadas por el fuego.

El cardenal en el Asilo de San Cayetano

Después de ver detenidamente la capilla del Sagrario y el presbiterio, escuchando los detalles que sobre el siniestro le daban el padre Sebastián de Urbique y el sacristán, Manuel Castro, marchó al Asilo de San Cayetano, donde en la capilla y examinó detenidamente las imágenes que han sido salvadas del incendio.

También estuvo acompañando al prelado el coadjutor de San Julián y Santa Marina, señor Pascual Agüera, pues el párroco, señor Delgado Rasco, continúa enfermo.

El sacristán de San Julián informa al prelado

El sacristán Castro confirmó ante el cardenal que la instalación eléctrica funcionaba bien á la hora del siniestro, y con respecto á los dichos, éstos se celebraron en la colecturía, sin necesidad de que las personas que testificaron el acto tuvieran que entrar en el templo.

Al retirarse el cardenal recibió numerosas pruebas de respeto del público que se congregaba en los alrededores del templo incendiado.

El público se congrega ante la iglesia de San Julián

Durante toda la tarde de ayer y en algunas horas de la noche, el público acudió en muy considerable número para ver los efectos que el fuego causó en la iglesia de San Julián.

Jeatura de la Segunda División

Revista de Artillería

Hoy, á las 9,30, el general de la segunda División, don Manuel González y González, dará principio á su revista al regimiento de Artillería ligera.

Le acompañarán su ayudante de campo, comandante Cavestany, y el comandante de Estado Mayor señor Linares.

Centro Cultural Ferroviario

Se pone en conocimiento de los señores socios, que mañana sábado, á las veintidós horas, se dará un baile de Sociedad en nuestro domicilio social, Plaza Nueva, 5, principal.

Nota.—Se exigirá la presentación del carnet ó del último recibo.

El próximo día 12 de los corrientes dará una charla en este Centro sobre el tema «Trabajo» nuestro consocio don Emiliano Díaz García.

Esperamos la asistencia de todos los ferroviarios y socios protectores.

Este Centro saca á concurso el ambigü de la caseta de feria.

El pliego de condiciones puede verse en Secretaría hasta el 12 del actual, de tres á cuatro de la tarde, en su domicilio, Plaza Nueva, 5, principal.—La Directiva.

Partido Republicano Autónomo de Sevilla

Districtos quinto y séptimo

Se ruega á los afiliados de ambos distritos concurrir á la reunión que celebrarán conjuntamente el sábado, á las nueve de la noche, en el local del Centro Republicano Autónomo (altos del Café Madrid).

Por los Comités de distritos, Ciriaco Morales.

Comité provincial

Por el presente se cita á las representaciones de los distritos de Sevilla y á las de todas las organizaciones locales de la provincia, á la Asamblea general que se celebrará el próximo domingo, á las once de la mañana, en el salón de actos del Centro Republicano Recreativo.

Dado la importancia del asunto á tratar, se requiere la más puntual asistencia.—Por el Comité provincial, Manuel Sánchez Suárez.

AERO CLUB

Una conferencia del capitán Rodríguez

A las siete y media de la tarde de hoy, y en el domicilio social del Aero Club de Andalucía, el capitán de Aviación don Cipriano Rodríguez hará un relato del viaje aéreo que realizó tan felizmente, en unión del teniente Haya, directamente desde esta capital á Bata (Guinea española), proyectando sobre la pantalla algunas de las fotografías tomadas en él.

NOTICIAS

En el expreso de anoche marchó á Madrid don Simón Loscertales. A la estación acudieron á despedirlo buen número de amigos.

CARTA ABIERTA

Sevilla 8 de Abril de 1932. Señor director de la Empresa de Tranvías de esta ciudad.

Muy señor nuestro: Como presidente de la Junta de Defensa de la barriada Cerro del Aguila, agradezco por socios del Casino Cultural de dicho sector, tengo el honor de dar á usted las más expresivas gracias por su fiel cumplimiento en disponer como ofreció á la Comisión de este Centro Cultural, que el último vehículo que haya de salir de la plaza de San Francisco, sea á las dos y media de la madrugada, lo que da lugar al que á las tres de dicha madrugada, puedan utilizarse los servicios tranvianos, desde este sector á la ciudad, justificándose su conveniencia con el hecho de haber tenido necesidad permanente de asistencia facultativa la partería vecina de esta barriada, Encarnación Bustamante Tello, cuyo esposo tuvo que trasladarse á Sevilla, como aquí se dice, y procurarse urgentemente los servicios de un doctor especialista que evitó, según declaración facultativa, la muerte del feto y aún en su caso la de la paciente.

Doy á usted gracias por su atención que sobre ser de extremada conveniencia para estos vecinos la ampliación del servicio concedido, ha resultado un caso que convierte en fructíferas las gestiones de esta Junta y en serias y bien atendibles por esa Empresa, las reclamaciones del público sevillano, haciéndolas aceptables en armonía con la dirección que tan dignamente ostenta.

De usted, atento y seguro servidor, q. e. s. m.—El presidente de la Junta, José Brú.

Marcha del conde de Romanones

Anoche salió en el expreso para Madrid el expresidente del Consejo de ministros conde de Romanones, acompañado de su distinguida esposa.

Fue despedido por sus íntimos los señores Moreno Santamaría y señora, Martín (don José Anastasio), Carmona García (don Felipe) y otros amigos políticos.

UNA QUEJA

Firmada por varios obreros, hemos recibido una carta en la que se quejan de lo que ellos estiman un abuso.

Es el caso—nos dicen—que en las primeras horas de la mañana asaltan el tranvía en la parada Alameda-Relator numerosos guardias de Seguridad, que á esa hora salen para prestar servicio, y ocupan totalmente las plataformas de los coches.

Como uno de los citados obreros protestara de no poder llegar á tiempo á su trabajo, fué amenazado por uno de los guardias.

Terminan pidiendo nuestros comunicantes que se cumpla estrictamente el reglamento de tranvías en lo que respecta á las autoridades.

Academia de Estudios Sevillanos

Visitas artísticas

El próximo domingo, á las once y cuarto de la mañana, visitará esta Academia y personas que la acompañan, la iglesia de San Bernardo.

Por la tarde, si así se acuerda, tendrá lugar la excursión á Alcalá de Guadaíra, aplazada el domingo anterior á causa del mal tiempo.

Partido republicano radical

QUINTO DISTRITO

Se ruega á todos los socios correspondientes al quinto distrito, asistir á la reunión que se celebrará el próximo lunes, á las diez de la noche, en el domicilio de la Tertulia Republicana, Rioja, 5.

Asimismo se ruega á los citados correligionarios asistir también á otra reunión que tendrá lugar el martes próximo, también á las diez de la noche, para elegir los delegados que han de representar la representación del distrito en la Junta Municipal local. Esta reunión se celebrará en el Centro Cultural de Izquierda Republicana.

A ambas reuniones se ruega la puntual asistencia.

FUTBOL

Los equipos femeninos contendrán en nuestra capital los días 18 y 20 del corriente

Según nos comunica don Eduardo Abasera Ruiz, se está organizando por una Agencia artística la celebración en nuestra capital de dos partidos de fútbol femeninos.

Los equipos, que están formados por veintidós señoritas madrileñas y valencianas, se denominan España F. C. y Valencia F. C., y son las primeras que se dedican en España á este deporte.

Se está gestionado la concesión del Stádium de la Exposición para dicho fin.

Dichos equipos jugarán el día 17 en Córdoba, el 18 y 20 en Sevilla y el 24 en Huelva.

Letras de luto

En su finca de Puebla de Cazalla, donde pasaba temporada, falleció en el día de ayer la caritativa y bondadosa señora doña Esperanza Fuertes, esposa del famoso ex español sevillano Antonio Fuentes.

La muerte de la finada ha sido sentidísima, principalmente en Sevilla, por sus excepcionales dotes de caridad hacia los desvalidos.

Su cadáver recibirá cristiana sepultura en el Cementerio de dicha localidad, á cuyo acto, dadas las grandes simpatías y amistades con que cuenta en Sevilla la familia de la finada, asistirá numerosa y distinguida concurrencia.

Enviamos al esposo de la finada, nuestro muy querido amigo Antonio Fuentes, sus hijos y demás familiares el testimonio de nuestro más sentido pésame.

Sociedad Artística Benavente

La Comisión de espectáculos de esta Sociedad, que tan brillantes muestras tiene dadas de su actividad é iniciativa y que no se detiene ante ningún obstáculo, accediendo á ruegos de numerosas personas concurrentes á la veleta celebrada el pasado día 2 del actual, en la que el notabilísimo y aplaudido tenor sevillano señor Fera, cuya larga actuación ante el micrófono de Unión Radio dejó tan grato recuerdo, tuvo la amabilidad de actuar, entusiasmando á la concurrencia de un modo indescriptible con su preciosa y magnífica voz, exquisito gusto, depurada escuela y especial y personalísima manera de sentir las lindas canciones de su repertorio y provocando ovaciones inintermitentes, que le obligaron á borrar incontables veces, ha recabado y conseguido de tan excelente artista actué una vez más, organizando un magnífico concierto, completamente á cargo del señor Fera, el cual desarrollará un soberbio programa y estrenará dos preciosas composiciones, de cuya letra es autor, pues, como es sabido, el señor Fera es, además de cantante, escritor correctísimo y exquisito poeta.

Ocioso creemos decir el entusiasmo que reina entre los verdaderos amantes del arte para esta extraordinaria fiesta, que irá seguida de un gran baile en honor de las señoritas concurrentes, amenizado por dos magníficas orquestas.

Dada la gran demanda de invitaciones, aconsejamos que se apresuren á recogerlas en la Secretaría de la Sociedad, Pasaje de Andreu, número 2.

Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación

De interés para los contribuyentes de la provincia

En atención á lo que se dispone en el decreto-ley de 11 de Marzo último y en la orden de Hacienda del día 5 del actual, esta Cámara de Comercio se ha dirigido á los Ayuntamientos de la provincia, rogándoles que, antes del día 15 del mes actual, den cuenta de que en sus respectivos términos municipales, se ha efectuado ó se efectúa la percepción del recargo del 10 por 100 con destino al paro obrero, y suplicándoles al mismo tiempo que soliciten del ministerio de Hacienda por medio de la Delegación de Hacienda, que teniendo en cuenta la citada percepción, se reduzca al 10 por 100 el nuevo recargo transitorio del 20 por 100, aprobado por las Cortes Constituyentes y con el cual se gravan las cuotas del Tesoro de la Contribución Industrial y de Comercio.

Sevilla 7 de Abril de 1932.—El presidente, Carlos Serra Piekman.—El secretario general, Fermín Díaz de Urmeneta.

El Liberal

LOS NUMEROS DE NUESTROS TELÉFONOS SON:

ADMINISTRACIÓN . 26.367 REDACCIÓN . . . 25.348

Advertisement for D. Esperanza Fuertes Riugo, widow of Don Antonio Fuentes Zurita. The ad includes a portrait of the woman and text announcing her death on April 8, 1932, and her funeral arrangements. It lists her children and other relatives, and offers condolences to friends and family.

VIDA SOCIETARIA

Asociación General de Trabajadores del ramo del transporte de Sevilla y su radio

(Sección de obreros técnicos del puerto)

Basas por las cuales han de regirse los señores comerciantes que hagan operaciones en el puerto, almacenes, estaciones y en todo lugar de trabajo donde precise la intervención del obrero técnico de esta organización:

Primera. El deber del encargado o representante del comerciante, pedir al Sindicato del Transporte el personal necesario para las faenas a realizar, hacerse cargo de la documentación necesaria para los levantamientos y descargos de mercancías, dirigir los trabajos, colocación de mercancías y su inspección, avisar a los comerciantes en caso de faltas, averías, etc., como asimismo gestionar los medios de transportes y pedidos de vagones.

La responsabilidad del encargado sea una vez hecha entrega de las mercancías a las casas navieras para que sean embarcadas, estando éstas obligadas a firmar recibo de ello.

Segunda. Por los servicios antes mencionados, los señores comerciantes están obligados a abonar a los encargados o representantes un 25 por 100 por las primeras 100 pesetas sobre el importe realizado durante el día y de un 50 por 100 por las siguientes, en adelante el 15 por 100, no pudiendo exceder de ciento veinticinco pesetas la utilidad devengada en un día.

Tercera. El importe del trabajo realizado durante el día será hecho efectivo a los encargados o representantes, a fin de que ellos, diariamente también, paguen a los obreros que lo ejecuten.

Cuarta. Toda clase de herramientas que se precisen para efectuar los trabajos serán por cuenta de los comerciantes.

Quinta. Caso de que fuese preciso que este encargado o representante tuviese que salir fuera a realizar alguna operación, serán por cuenta del comerciante que lo encarga los gastos de viaje, hospedaje y manutención a más del tanto por ciento que le corresponda por la faena realizada.

Sexta. Los comerciantes no podrán variar de encargado o representante, a menos que justifique la incompetencia, negligencia o inmoralidad, no pudiendo confiar sus trabajos a persona ajena a la organización de obreros técnicos del puerto; pero si puede elegir entre ellos el que tenga por conveniente.

Séptima. Caso de que algún encargado sufra accidente en el trabajo o el desempeño de las funciones a él encomendadas, serán por cuenta del comerciante los gastos que se le originen por tal motivo, como asimismo estará obligado a pasarle un sueldo diario en proporción al que actualmente riga en el puerto.

Octava. Si debido a accidente o enfermedad, no pudiera el encargado o representante estar al frente del trabajo o desempeño de sus deberes, este cargo será efectuado por otro compañero perteneciente a esta organización y que será elegido de común acuerdo.

Novena. Las casas que hasta aquí hayan tenido a sueldo a sus encargados o representantes, los será respetada esta costumbre; pero se le ha de fijar éste de acuerdo los comerciantes con la organización de obreros técnicos, siendo responsable el comerciante en lo que afecte a accidentes.

En este caso y en el de enfermedad,

el comerciante podrá elegir libremente el que haya de cubrir la vacante; pero siempre entre los que pertenecían a esta organización.

Décima. Las casas que no tengan paz de seguros para responsabilizar a los accidentes del trabajo de los obreros que lo ejecuten, podrán acogerse a la colectiva de esta organización, siendo de cuenta del comerciante el pago del importe de la prima establecida con arreglo a lo que ascienda el valor del trabajo.

Undécima. Las presentes bases estarán en vigor a partir del 14 del presente mes y hasta tanto no sean denunciadas por alguna de las partes firmantes.

Sevilla, Marzo de 1932. Por la Sección de obreros del puerto, el presidente, S. Barneo; el secretario, G. Vallecillo.

Asociación de Obreros del Libro y del Periódico (Artes Gráficas)

A todos los compañeros que trabajan en los diarios locales:

Estimados compañeros: Nuestra organización, desde su fundación hasta el día, sólo ha tenido una misión, que rigurosamente lleva a cabo: la defensa de nuestros intereses de clase y las conquistas de nuevas y beneficiosas mejoras, que nos haga más llevadera nuestra condición de explotados y más fáciles las necesidades de nuestra vida y de los nuestros.

Fiel a sus principios, constantemente en la brecha, de donde no se apartará un momento, mientras nuestra emancipación no sea real, luchará día tras día, con el fin de que los señores patronos, por sus patrones, porque la justicia y la equidad se impongan siempre y por que nuestras condiciones de trabajo estén en todo momento en consonancia con las exigencias de la vida.

Después del benéfico contrato de trabajo elaborado por los talleres de nosotros, recibamos también con éxito unas mejoras económicas de las empresas periodísticas para los repartidores de periódicos, y más tarde los fotógrafos, también por mediación de nuestro organismo, recibamos de su patronal y consiguen unas mejoras que los beneficien notablemente.

Solamente vosotros, compañeros de la Prensa, continuáis en las mismas circunstancias de hace bastantes años, y a pesar que la vida en todas sus manifestaciones ha sido encarecida notablemente, seguís cobrando sueldos inferiores, relacionados con otras industrias; y la organización que en todo momento y en toda causa que se persigue es de justicia, no regateis esfuerzo alguno porque la razón se imponga, quiere que también vosotros, al igual que los demás compañeros, obtengáis unas mejoras, morales y materiales, que os coloquen en situación mejor que la actual.

Y nosotros, aunque imprecisamente, portadores de los anhelos de los compañeros de Sevilla, para que esta causa sea efectiva, para darle causa legal a vuestras justas necesidades, os convocamos a una reunión general en la que de una manera concreta determinemos la postura y peticiones que a las empresas periodísticas y para vosotros hemos de hacer.

La reunión tendrá lugar el domingo día 10 a las once de la mañana, en nuestro Centro social, Trajana, 16, y con el siguiente orden del día:

Proposición de la Junta directiva en el plan de mejoras a recabar de la patronal, y forma y manera de hacer dichas peticiones.

Seguros de que todos, dada la importancia de los asuntos que han de tratarse, concurrirán a esta reunión, os saludamos fraternalmente, la Directiva.

Sindicato de Productos Químicos e Industrias similares

A todos los afiliados:

Camaradas: Los nublados en lo más íntimo de nuestra alma el tener que coger la pluma para decirles, que si quieren una potente organización hay que concurrir a las reuniones que celebra este Sindicato.

Es doloroso el estado en que se encuentra la clase trabajadora después de tantas promesas hechas por el Gobierno, y la única forma en que nosotros podemos hacernos fuertes es asistiendo a las reuniones, o de lo contrario, nos veremos en la obligación de poner lo que en Asamblea general ha sido acordado y es una sanción a los compañeros y comerciantes que no concurren a las reuniones.

Compañeros: La reacción le abre paso a las grandes empresas un camino de represalias para derribar los Sindicatos; pero nosotros, unidos en un fraternal abrazo, debemos demostrar que por encima de un pensamiento feudal está la fuerza de la organización.

Así que, trabajadores, todos a la reunión que se celebra el domingo día 10, a las cuatro de la tarde, en la calle Arenal, 3, y así demostraremos que no hay quien rompa la cadena potente que tiene forjada esta organización.

Orden del día: Lectura del acta anterior y correspondencia. Lectura del nuevo Reglamento. Presentación de cuenta y nombramiento de Comisión de Régimen interior. Proposiciones y discusiones generales. Ruegos y preguntas.

Compañeros: El domingo todos a la reunión sin que falte ninguno.

Viva el Frente Único de los obreros de Productos Químicos.

El presidente, Francisco Falcón; el secretario, Pedro Lora.

Sindicato General de Dependientes de Bebidas y similares de Sevilla

Para el Excmo. Sr. Gobernador:

Este Sindicato protesta públicamente ante las autoridades, del caso escandaloso que en la noche del día 7 ha ocurrido a varios asociados a esta organización, los cuales, en ocasión de marchar por la antigua Ronda de Capuchinos fueron cacheados y rompieron el carnet sindical.

Si las autoridades entienden que deben cachear, vengamos cacheos; pero creemos estar dentro de la ley llevando un carnet de nuestro Sindicato que está reconocido legalmente por la autoridad, su actuación y controlado como los demás su funcionamiento, por lo que entendemos no hay derecho alguno a que se rompa nuestro carnet, de cuyo hecho hacemos nuestra más enérgica protesta.

Por el Sindicato.—El Comité.

Amatadas por la presente quedáis convocados a la reunión de cesantes del gremio de bebidas, que tendrá lugar hoy sábado día 4 a las dos de la tarde, en nuestro Centro social, Arenal, 3, para tratar sobre las formas prácticas de solucionar el paro en el gremio y medidas de organización a tomar ante la próxima temporada, para que los trabajos sean realizados por dependientes exclusivamente.

Administración de Rentas Púlicas

Sección de Utilidades

Se recuerda a los señores socios gestores, directores, gerentes, presidentes y representantes de Sociedades, Compañías, Empresas y Asociaciones, y a los particulares en general, la obligación en que se encuentran de presentar, en los quince primeros días del actual mes de Abril, las declaraciones correspondientes a los sueldos o retribuciones de todas clases, devengadas en el primer trimestre (Enero, Febrero y Marzo) del corriente año, por los empleados a sus servicios en sus oficinas, casas, empresas y negocios, rogándose la puntual presentación dentro del plazo indicado con el fin de evitar las responsabilidades reglamentarias en que habrán de incurrir en otro caso.

También se advierte a los aborazados, ingenieros, arquitectos, procuradores y demás profesionales similares, que no hayan formulado la declaración de los ingresos obtenidos en el ejercicio de su profesión, durante el año 1931, que deben presentarla en el plazo indicado en el párrafo anterior, pues en caso contrario los serán imputadas las responsabilidades que en el artículo 1.º de la Ley de Abril de 1931—El administrador de Rentas Púlicas, José Sánchez Rodríguez.

Audiencia Jerez

Homicidio por imprudencia

En la Sección primera se vio en juicio oral la causa instruida contra Antonio Gallardo Hernández, acusado de un delito de homicidio por imprudencia.

El procesado conduca un camion propiedad de don Juan Deigad, Arfaro, atropellando en calle San Eloy a la anciana Consolación Vega García, que falleció a consecuencia de las lesiones sufridas.

El acusador privado, don Manuel Gordillo, pidió para el día esado a pena de un año y un día de prisión correccional e indemnización de 5.000 pesetas a los herederos de la víctima.

El defensor don Juan Peinado, solicitó la absolución, quitando la causa pendiente de sentencia.

Por hurto : : : : :
La causa incoada por el Juzgado de Carmona contra Francisco López Marzal y otros dos por hurto se vio esta mañana.

El fiscal pidió para López la pena de cuatro años y la de seis meses de prisión para los otros dos procesados.

El defensor, señor Forcada, la absolución, quedando la causa conclusa.

Nuevo secretario judicial

Por el ministerio de Justicia se ha dispuesto el nombramiento de don Antonio Guerra Redondo para desempeñar el cargo de secretario judicial de Medina Sidonia.

Prórroga : : : : : Se ha prorrogado por treinta días la licencia que disfrutaba el secretario judicial de Pozoblanco, don Miguel Orellana Martínez.

Nuevo procurador : : : : : Se ha ordenado se expida título de procurador a favor de don Rafael Pardiado, para ejercer en el Puerto de Santa María.

Los aspirantes a procuradores : : : : : El día 15 del actual termina el plazo para presentar las solicitudes de aspirantes a procuradores, cuyos exámenes se celebrarán en Mayo próximo.

Secretarios de Juzgado : : : : : Hasta el 30 del mes actual se admiten las solicitudes de aspirantes a secretarios de Juzgados municipales que se celebrarán del 1 al 15 del próximo Mayo.

Administración de Rentas Púlicas

Sección de Utilidades

Se recuerda a los señores socios gestores, directores, gerentes, presidentes y representantes de Sociedades, Compañías, Empresas y Asociaciones, y a los particulares en general, la obligación en que se encuentran de presentar, en los quince primeros días del actual mes de Abril, las declaraciones correspondientes a los sueldos o retribuciones de todas clases, devengadas en el primer trimestre (Enero, Febrero y Marzo) del corriente año, por los empleados a sus servicios en sus oficinas, casas, empresas y negocios, rogándose la puntual presentación dentro del plazo indicado con el fin de evitar las responsabilidades reglamentarias en que habrán de incurrir en otro caso.

También se advierte a los aborazados, ingenieros, arquitectos, procuradores y demás profesionales similares, que no hayan formulado la declaración de los ingresos obtenidos en el ejercicio de su profesión, durante el año 1931, que deben presentarla en el plazo indicado en el párrafo anterior, pues en caso contrario los serán imputadas las responsabilidades que en el artículo 1.º de la Ley de Abril de 1931—El administrador de Rentas Púlicas, José Sánchez Rodríguez.

Audiencia Jerez

Homicidio por imprudencia

En la Sección primera se vio en juicio oral la causa instruida contra Antonio Gallardo Hernández, acusado de un delito de homicidio por imprudencia.

El procesado conduca un camion propiedad de don Juan Deigad, Arfaro, atropellando en calle San Eloy a la anciana Consolación Vega García, que falleció a consecuencia de las lesiones sufridas.

El acusador privado, don Manuel Gordillo, pidió para el día esado a pena de un año y un día de prisión correccional e indemnización de 5.000 pesetas a los herederos de la víctima.

El defensor don Juan Peinado, solicitó la absolución, quitando la causa pendiente de sentencia.

Por hurto : : : : :
La causa incoada por el Juzgado de Carmona contra Francisco López Marzal y otros dos por hurto se vio esta mañana.

El fiscal pidió para López la pena de cuatro años y la de seis meses de prisión para los otros dos procesados.

El defensor, señor Forcada, la absolución, quedando la causa conclusa.

Nuevo secretario judicial

Por el ministerio de Justicia se ha dispuesto el nombramiento de don Antonio Guerra Redondo para desempeñar el cargo de secretario judicial de Medina Sidonia.

Prórroga : : : : : Se ha prorrogado por treinta días la licencia que disfrutaba el secretario judicial de Pozoblanco, don Miguel Orellana Martínez.

Nuevo procurador : : : : : Se ha ordenado se expida título de procurador a favor de don Rafael Pardiado, para ejercer en el Puerto de Santa María.

Los aspirantes a procuradores : : : : : El día 15 del actual termina el plazo para presentar las solicitudes de aspirantes a procuradores, cuyos exámenes se celebrarán en Mayo próximo.

Secretarios de Juzgado : : : : : Hasta el 30 del mes actual se admiten las solicitudes de aspirantes a secretarios de Juzgados municipales que se celebrarán del 1 al 15 del próximo Mayo.

Que comen tanto como quieren

Si comes con buen apetito, siempre significa salud y si luego el estomago se te va abriendo cada vez más, es una maravilla surgida para los pequeños, muy agradable de tomar, gustosa, nutritiva, científicamente preparada y envasada en un lindísimo envase de cristal, que permite, en un instante, disfrutar de un delicioso aperitivo o de un refrigerante para el estomago.

Soloso
SABOR NARANJA

Indicador Económico

MEDICOS

Venero, Sifilis, Males secretos, orina, piel, malaria, Doña Ulla, especialista. Añeta, 14.

Dr. Cubiles, Joaquín Gui chot, 16. Venero-Homeopatía, 1 a 3.

COMPRAS

Dinero por automóviles y camioneros. Apartado 327.

Compra discos gramófonos buena estado. Apartado 425. Sevilla.

Papeletas del Monte de Piedad se compran en el Bazar Joyería de calle Harinas.

ARRIENDOS

Almacenes se arriendan desde 1,50 detrás de la Trinidad, Viuda de Holgado.

Se arriendan pisos económicos. Encarnación, 9.

Arriéndase gran casa con patio y jardín, muy propia para médico. Azafraán, 22.

Vara de 1.

Amueblado piso principal 4 habitaciones amuebladas. O'Donnell, 42.

Cocheras independientes con agua y luz, precios económicos. M. Arteman, S. en O. Avenida Miraflores, 13.

Pisos todo confort, habitaciones, cuarto baño, salón, Juan del Castillo, 6 porteria (Puerta Carne).

Se arrienda casa entera calle Hidalgo esquina a Castellar.

Piso, 20 duros, Lepanto, 3. Verse, 3 a 6.

Almacén o garaje, 50 pesetas, junto a Castilla, 160.

Local junto Campana para industria o negocio. Razón, Carpio, puesto cerillos.

Arriendo casa entera, 30 duros, Valderama, 2.

Piso moderno, Juan del Castillo, 10. Verse, doce a

Local para garaje o almacén. Aurora, 4.

Arriéndase casa Castilleja, doce habitaciones, garaje, jardín. Razón, Real, 17.

VENTAS

Se venden dos camiones Chevrolet y Dodge. Garaje San Miguel, Navarro, 6 y 8. Cocheras, 45 pesetas al mes.

Ocasión; máquina fotográfica taller, accesorios fotografiado. Félix Pozo, O'Donnell, 4.

Se venden los muebles del Hotel Ambos Mundos. San Eloy, 47.

Ocasión: Hasta el día 10 Abril realización máquinas escribir usadas, de distintas marcas. Plaza Contratación, 6.

Casa plantá baja, sitio céntrico, precio módico. Razón, Hombre de Piedra, 6, segundo, porteria.

Ford cerrado, 4 puertas, moderno, San Pablo, 10, 3 a 6.

Véndese coche Peugeot, 5 HP., cuatro plazas, color inmejorable condiciones. Garaje Andaluz.

Grupos motor bomba 3/4 y 1/2 caballos, patente estado. Castellar, 17.

Vendo diez toneladas, aproximadamente, de cascara de eslabón, 36 a 50 milímetros de grueso. Domingo de la Prida. Resolana, 44.

OFERTAS

Niquelado, plateado, dorado. Vidrio, 24. Teléfono 25 440.

Cuotas militares. Antecedentes penales. Habilitación pasivos. Miguel Escámez Abareda, 64.

Opositores. Chofers. Certificadas penales. Marin, Avenida, 10.

Academia Rossi, corte y confección. Ortiz de Zuñiga, 14.

Traspaso carbanería con vivienda. Pajés del Corro, 66.

Ocasión: Traspaso casa diario muy céntrica, muy buen negocio. Razón, puesto cerillos Carpio (Campana).

Mudanzas, capitonés.

Transportes Casa González Serria. General Fontanés, 26.

Capitonés. Guardamuebles. Mudanzas. Camionetas para transportes: Soto, O'Donnell, 25.

Modista, precios increíbles. Encarnación, 17.

Enfermo 48 años edad y solo traspasa negocio 25 años acreditadísimo en un pueblo importante. Razón, Castalla, 123.

Reparaciones máquinas escribir de todas clases por mecánico alemán especializado y competentísimo. Plaza de la Contratación, seis.

Casa Rossi, fábrica de espejos, cristales para automóviles. Joaquín Costa, 27. Teléfono 24.848.

Traspaso droguería, oficina inmejorable, sitio estupendo. Razón, Irún, 2, principal.

Traspasase tienda, poca renta, vivienda. Palmas, 63.

Academia corte, profesora extranjera, precios económicos. Encarnación, 17.

Viuda joven ofrecese ama lla, cargo análogo. Santiago, 8.

200 pesetas sin dejar en pleo. Apartado 330, Madrid.

DEMANDAS

Automovilistas: Una casa espejalizada en Sevilla para la reparación de los neumáticos con el cable b balón partido. Arrebolera, 3.

Precisamos representantes, buenas comisiones, artículos fácil, preciso, con todo y plazos. Escribir C. B. Anuncios «Machos» José Rizal, 22.

Soforitas de 10 a 15 pesetas ganarán bailando en conjunto aunque no sepan bailar; se les enseñará. Sótanos de la Exposición, cantina número 1. Preguntá tal por Adela Martínez.

Faltan oficiales sombreros de fiesta. El Siglo Sevillano. Alvarez Quintero, 35.

¡Un anuncio efectivo y barato! Nuestra sección por palabras INDICADOR ECONOMICO.

ULCERA DEL ESTOMAGO

Mal sabor de boca, vómitos, dilatación y dolor de estómago, dispepsia, colitis, estreñimiento, acidez, dolores, etc.

CURACION EN POCOS DIAS O DEVOLUCION DEL DINERO

Un certificado de curación, si es verdad, sólo prueba que aquella persona se ha curado; pero jamás garantiza la curación de todos los enfermos que se encuentran en idéntico caso. Lo habíamos con tanta franqueza porque que hemos que usted sepa a qué atenerse, así como le aseguramos que al comprar el ESTOMACAL BOLGA en forma de purisimos comprimidos, hechos expreso para combatir cualquier dolencia digestiva y con grandes probabilidades para que usted también se cure, si humanamente es posible, en cuyo caso vale mucho más de lo que usted ha pagado.

Si el ESTOMACAL BOLGA es eficaz para usted, no tenga reparo en reclamarnos su importe. Este sugestivo sistema de propaganda nos está dando un magnífico rendimiento por no tener a nadie descontento, y es el mejor argumento para decidir a todos los enfermos a probar el ESTOMACAL BOLGA, dependiendo de esto muchas veces su salvación, así como adquirimos por este medio otros entusiastas propagandistas.

IMPORTANTE

Todas las farmacias y Centros de específicos quedan autorizados para devolver el importe de las cajas de ESTOMACAL BOLGA que el cliente reclama; pero si por rara casualidad no fuese así, atendido, sírvase escribiernos, que a correo seguido le mandaremos el importe por postal pagado. En esta ciudad, entre otros, diríjase a las acreditadas casas siguientes: Farmacias: El Globo, Tetuán 24. Hijos de J. Gallego, 14 de Abril número 11. Vinda de M. Fontán, Plaza de la República, 13.

GARANTIAS, Y NO PALABRAS

...he tenido que arrinconar más de un centenar de específicos, muchos de los cuales se arman con grandes certificados de curación, y sólo su formidable ESTOMACAL BOLGA me ha dado resultado en el catarro intestinal que padecía.

Antonio Beltrán. (General Castaños, 11). Madrid.

Tratamiento para 10 días (caja pequeña), Ptas. 6'75
Tratamiento para 20 días (caja grande), Ptas. 12'50

Se remite por correo certificado previo envío del importe, más 0'70 pesetas para gastos de envío. Remítanos gratis el folleto «En el estómago ra día la vida». Informes gratis. Gabinete ESTOMACAL BOLGA, Aribau, 90.—Teléfono 76.801.—BARCELONA

Una Nueva Piel Blanca En 3 Dias

No Más Espinillas Feas

Poros Dilatados

Arrugas de Cansancio

En estos tres sitios de la cara se ven más fácilmente las imperfecciones de la piel. Experimentos recientes demuestran que cualquier mujer puede ahora blanquear, suavizar y embellecer fácilmente su piel con el uso diario de la crema Tokalon, blanca, sin grasas. Contiene ahora crema de leche y aceite de olivas purificados, combinados con ingredientes tónicos y asfringentes que blanquean el cutis. Penetrando inmediatamente en el cutis, esta crema calma las glándulas irritadas y aprieta los poros dilatados. Disuelve también las espinillas, que así desaparecen. Las arrugas de cansancio se quitan con una sola aplicación. La piel más seca se conserva fresca y suavemente húmeda. Esta crema suprime igualmente el relucimiento de un cutis aceitoso y grasiento. Esta nueva crema Tokalon, blanca, procura rápidamente a la piel una nueva belleza y una lozanía indescriptibles que de otro modo no se pueden conseguir.

El Liberal
Es el diario mejor informado en toda la Región Andaluza.
Suscripción: 2 pesetas al mes

Una Nueva Casa

AUTOMOVILES PARA VIAJEROS LINEA DE ALCALA DE GUADEIRA

Oficinas. Almirante Lobo, 13. Teléf. 22.680.

Servicio cada hora, desde las ocho de la mañana a las ocho de la noche. Última salida de Alcala 19 noche y de Sevilla 1.30 ma madrugada.

LINEA DE LA SIERRA

Oficinas. Arriano, 22. Teléfono 25.980.

Salida de Sevilla, 9 m. tarde. Salida de Real, 3 m. tarde. Salida de Rosal, 12.15 tarde. Salida de Sevilla, 6 tarde.

Se puede permanecer en Arriana tres horas para recibir la familia. Salida de Sevilla para Real, 3 m. tarde. Salida de Sevilla para Rosal, 7 m. y 4'30 tarde. Oficinas y aparatos: Sevilla, Plaza de San Fernando, número 6. Teléfono 25.125.—Ech. Tetuán, 18. Teléfono 132.

Adriana, número 19.—Sevilla.

Empresa Soto

Servicio regular de autobuses Busset y Minerva por la carretera nueva entre Ecija, La Luisiana, Carmona, Sevilla.

Salida de Sevilla para Ecija, 8 m. y 6 tarde. Salida de Ecija para Sevilla, 7 m. y 4'30 tarde. Oficinas y aparatos: Sevilla, Plaza de San Fernando, número 6. Teléfono 25.125.—Ech. Tetuán, 18. Teléfono 132.

Adriana, número 19.—Sevilla.

Auto Sevillana, S. L.

Servicio de ómnibus entre Sevilla y Mérida, Sevilla y Azuaga y Sevilla y Alcazar.

Salidas de Sevilla: Para Alcazar de Sevilla, 23.00. Para Mérida y Azuaga, salida de la mañana para Azuaga y Zafra, salida de la tarde. Maniobras. Se admiten actuaciones de encargados en todos los servicios. LA EMPRESA

RAYOS X. Enfermedades del estómago e intestinos. O. CAMILO GUILLÉN

Salón, 17. Teléfono 23.130. Consulta a las tres.

El Hogar Español

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO HIPOTECARIO. MADRID

Préstamos a interés módico, dando facilidades para la construcción. Agencia en Barcelona, calle Mallorca, 194, y en SEVILLA calle ZARAGOZA número 19. Teléfono, 26.286.

Empresa San Miguel

Servicio diario de ómnibus Sevilla a Ronda e intermedios.

Salidas, 7 de la mañana, Placentinos, 53, junto a la Giraldota. Teléf. 24.730.

Uno por Villamartín y Algodonales; otro por Morón y Olvera.

Salidas de Ronda: Uno a las 2,16 por Setenil y Olvera; otro a las 8,30 por Algodonales a Villamartín.

Salidas de Olvera para Sevilla, a las 6,30 de la mañana y a las 4,30 de la tarde.

Salida de Morón para Sevilla, uno a las 7,15 de la mañana; otro a las 8,30, y otro a las 6,30 tarde.

Salidas de Sevilla para Morón, Pruna y Olvera, a las cuatro de la tarde.

Salidas de Sevilla solo para Morón, a las 5,30.

Empresa de Automóviles

Rafael Díaz

Servicio de viajeros Desde Sevilla a Arnal, Paradas y Marchena, con salida de Sevilla a las cinco y media de la tarde.

Desde Sevilla a Arnal, Puebla de Cazalla, Ombra, Agudaluz y Estepa, con salida de Sevilla a las cinco de la tarde y siete de la mañana.

El coche de la mañana tendrá continuación a Herrerera. Puente Genil. Lujana y Cabra.

Oficina y parada en Sevilla. Calle Cuelco, 4. Puerta de la Carne). Teléfono 25.950.

Carmelo Guillén

Servicio de ómnibus entre Sevilla, Cazalla y Alcazar, pasando por Villaverde Castellana, Villaverde y Constantina. Horas de salida: de Sevilla, 3 m. tarde y 6 de la tarde; de Cazalla, seis media mañana y tres media tarde. Se admiten facturas. Oficina 14 de Abril entre Alfonso XI número 8. Teléfono 21.856.

